

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VENERO, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25346
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIALES: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 10
Número suelto, 10 cts.

VIDA LOCAL

Normas de la realidad

Ante el peligro de la inercia

No hay que negar que se ha abierto para Sevilla un período difícil a consecuencia del fracaso económico de la Exposición y de las circunstancias de carácter general que coincidieron con otras locales indudablemente adversas. Nada nuevo decimos con ello, como tampoco va siendo un secreto que por las condiciones económicas actuales de la plaza de Sevilla son varias las industrias importantes que se desplazarán de aquí a localidades próximas, mientras que otras desertarán del todo. Tal realidad, triste, aunque justificada a lo que parece, para cada caso en particular, obliganos a la meditación, como obliga también al conjunto de los ciudadanos a un nuevo régimen de conducta cívica al que no estábamos acostumbrados en los lustros que antecedieron al Certamen, que si antes significó un estímulo y un objetivo de progreso, ahora impone, fatalmente, normas de moderación y sobriedad.

Queremos decir que dentro de planes modestos, pero bien determinados, los administradores urbanos y la ciudad, con su asenso estimulador y cooperante, deben desarrollar una actividad que, siendo compatible con el exiguo círculo en que se nos reduce y encierra, impida los terribles efectos de un marasmo y de una inercia que ya, durante muchos años, hubo de imprimir su marca en la Sevilla de los últimos decenios del anterior siglo.

A un lado, pues, los pujos metropolitanos, las legítimas aspiraciones de ciudad de primer orden que en concordancia con sus potencialidades y riquezas hubieron de desorbitar, tal vez por unos momentos, los rumbos de la Sevilla vibrante coetánea a la Exposición, pero muy metidos ahora en la labor precisa y moderada que el destino nos señala y que, todavía, en el orden local está por hacer y que aun ofrece, en cierto modo, amplio margen de acción.

Lo que pierda la ciudad en vitalidad industrial y en auge del tránsito durante el período de sacrificio impuesto, es preciso resarcirlo en un magno esfuerzo común, realizado por el sentimiento patriótico de la sevillana. Que lo va a pagar casi todo, ciertamente, como ya se ve, según el método del auxilio económico; pero que, por lo mismo, es la primera interesada en realizarse y volver a surgir a su natural normalización de ciudad en franquía con sus destinos de progreso.

La obra, principalmente, corresponde al Municipio. Hay en Sevilla iniciativas que, lejos de estar en pugna con la importancia financiera circunstancial de la Corporación municipal, serían fuente de saneamiento económico y de paulatino esfuerzo restaurador. Ejemplo, la urbanización del Prado de San Sebastián. Y existen otros objetivos fecundos.

También al Estado corresponde una misión cooperadora en el levantamiento de Sevilla. No ha cumplido sólo con la ley del auxilio económico y con la compra de los predios de Tablada. Mucho puede contribuir a la empresa solucionando determinados problemas que, como el de la Academia de Medicina y la construcción de la nueva Capitanía general, desahorrarían el sombrío horizonte sevillano.

AUDIENCIA

Vista a puerta cerrada

Tribunal de Jurado.—Causa contra Antonio Santos Martín, por abusos deshonestos.

El fiscal, señor Cantos, pedía cuatro años.

El defensor, don Mateo González, solicita la absolución.

Hay expectación en los habituados curiosos; pero la vista es a puerta cerrada.

La perjudicada tenía cuando se inició el proceso nueve años. Ahora tiene once, y parece que tiene nueve.

El procesado es mayor de edad, saber y gobierno.

No acusa el fiscal de firme—según nos dice un jurado—, y el defensor se limita a pedir clemencia y a negar ciertos extremos.

La cosa no es para descriptiva aquí.

Los jurados, que son padres de familia, condenan al procesado.

Abierto el Tribunal de Derecho, de nuevo informan el fiscal y el defensor, y la Sala condena a tres años.

Los jurados estiman excesiva la pena.

Ahora de la sentencia conocerá otro Tribunal en Madrid.

Por malversación : : :
Sección segunda. Tribunal del Jurado. Causa contra José Recio Martín, por malversación, suspendida ayer por falta de jurados.

El fiscal, señor Marino, que pedía una multa de 3.413 pesetas, después de la declaración del procesado y de las pruebas practicadas, retiró la acusación.

No hubo, pues, malversación.

Por hurto : : : : :

Sección segunda. Causa contra José Crespo Sánchez, por hurto.

El fiscal, señor Marino, pedía fuera condenado a dos años y cuatro meses.

Practicadas las pruebas, modificó sus conclusiones, solicitando dos meses y un día.

La defensa, encomendada al señor Jiménez de Mesa, pedía la absolución; pero el procesado se conformó.

Tribunal de Urgencia : : :
Sección segunda. Causa contra Juan Bautista Naiva y Juan Moral Cabezas, por atentado y nombre supuesto.

El fiscal pedía para el primero un año, ocho meses y veintidós días y 250 pesetas de multa, y para el segundo, tres meses y un día y 250 pesetas.

El señor Trélez, la absolución.

Los procesados son dos chavales. Se defendían negando toda participación en los hechos.

La Sala, después de una deliberación nada urgente, condenó al primero a 250 pesetas de multa por el primer delito, y por el segundo, a dos meses y un día y otras 250 pesetas.

Al segundo procesado, por el primer delito, a 125 pesetas de multa, y por el segundo, nada. Absuelto, y al coche.

Sección segunda. Causa contra Manuel Torres Gasquet, por resistencia e insulto a la fuerza pública.

Pedía el fiscal un mes y un día.

(Continúa en quinta plana.)

PANORAMAS EUROPEOS



MESSINA.—Representa la foto una vista parcial de Messina, la bella ciudad siciliana tan combatida por los temblores de tierra y que hace algunos lustros quedó medio destruída, resultando numerosas víctimas.

LLOYD GEORGE, ACUSA...

EL MAYOR CRIMEN DE LA GUERRA

«Un absurdo monstruoso cometido por insensatos y bribones». Esta es, a mi entender, la consecuencia que de la guerra sacó Mr. Britling (el famoso personaje de Wells) cuando después de analizarla durante unos tres años, comenzó, un poco tarde, a comprenderla. Si queréis más pruebas en apoyo del juicio de Britling las encontraréis en abundancia en el cuarto volumen de las «Memorias de Guerra», de Lloyd George, publicadas por Ivor Nicholson y Watson, pues en este volumen se narra la terrible historia de Paschendaele.

Ya se ha hablado antes de ella; pero el jefe del Gabinete británico en 1917 añade a su relato muchos detalles hasta hoy ignorados; además se encuentra en este libro el fervor de un hombre que desde el banquillo, ante el tribunal de la historia clama desesperadamente que no fué él, sino otro hombre el culpable del «prolongado horror» de aquellos cuatro meses de batalla en el cieno. Es una pena que lord Haig no viva aún para poder contestar a este ataque demoleedor.

Y, sin embargo, es muy difícil barruntar la respuesta que podría dar. Los hechos son testigos más severos que el propio ex jefe del Gobierno. Juzgando con desesperante persistencia en el error, el esfuerzo, la moral y el poder de resistencia de su enemigo, al parecer ignorante de que el campo de batalla escogido por él estaba destinado a convertirse bajo la lluvia y el fuego en una ciénaga, en la que los hombres podrían ahogarse; pero no pelear. Haig envió aquellas divisiones de infantería, que eran la flor de la juventud británica a una destrucción abrumadora inútil.

Había prometido una salida, una triple ofensiva que en sus tres oleadas de ataques sucesivos pudiera arrojar a los alemanes de Ostende y de Zeebrugge, libértar a Inglaterra de la argolla de los submarinos y preparar el camino para un avance victorioso a través de Bélgica. Lloyd George no ha encontrado la menor dificultad en demostrar que él se opuso a esa «empresa temeraria» y sólo consintió de muy mala gana que los militares siguieran en su empeño.

El militar enviado a los jóvenes a morir en los Alpes Julianos antes que en el lodo de Flandes, buscando, no la liberación de Ostende del yugo alemán, sino la liberación de Liubliana de los austriacos. Se halla en la posición ventajosa del hombre cuyo consejo no se ha seguido. Sus colegas prefirieron el punto de vista del comandante en jefe a los del jefe del Gobierno. El quinto Ejército recibió la orden de conquistar la Cresta Paschendaele-Staden y el ferrocarril Roulers-Thourout. El objetivo era facilitar un desembarco en el río Yser y Ostende, y en combinación con la fuerza allí desembarcada apoderarse de la costa belga.

Los hombres iniciaron el avance el 13 de Julio sobre un terreno que, después de dieciséis días de bombardeo preliminar, se había convertido en un «pantano de tortura»... en una serie de crateres ininterrumpidos, llenos de agua viscosa y amarillenta. «Los valles de los ríos obstruidos y destruidos se transformaban rápidamente en inmensas extensiones de fango, imposibles de atravesar sino por algunas sendas bien marcadas que se convertían pronto en blanco de la artillería enemiga.» Hasta aquí habla el mismo Haig.

«La artillería estaba enfangada» —dice Lloyd George. «Los tanques se hundían en el barro, los hombres sanos a cientos y los heridos a millones hundían en el cieno tremendamente. Durante meses lucharon en esas ciénagas cientos de miles de soldados británicos. Cuando lograban arrastrarse les disparaban los alemanes y morían entre el lodo; lo que caían heridos se ahogaban; pero los supervivientes siguieron arrastrándose y avanzando penosamente durante cuatro meses de un hoyo a otro con sus fusiles y ametralladoras obstruídos por el barro fangoso; avanzando a razón de un par de kilómetros por mes.»

«El plan fue terriblemente disparejado. Pero el crimen consistió en la obstinación con que, después de la primera derrota, continuó Haig durante cuatro meses, lanzando a sus heroicos batallones en aquella letrina sangrienta. Durante esos cuatro meses envió sin cesar a cientos de miles de hombres a una matanza totalmente inútil. Por fin, después de haber sufrido 400.000 bajas, de haber disparado unos 50.000.000 de granadas, de haber matado y herido a unos 200.000 alemanes antes de ocupar la línea que, según el plan formulado, debía alcanzarse en la acometida del primer día, solamente había logrado, no despejar la costa belga, sino ocupar un saliente que su propia gente calificaba de «baldado para lobar con él una batalla decisiva» y que, en efecto,

fué evacuado en unas pocas horas de la primavera siguiente. Al pueblo británico se le había ocultado la verdad. A él y a las tropas que habían de ser enviadas a la muerte en esas ciénagas se les adormecía con historias de victoria. «Se llevó a cabo un laborioso y prolongado esfuerzo por crear un ambiente de victoria inminente y memorables.»

Si acaso Lloyd George disimula la verdad. Yo he leído en los archivos los comunicados que día tras día hablaban de las proezas, los relatos que describían los horrores de las charcas de lodo como si se tratase de una jerga, las alabanzas que prodigaban al comandante en jefe. He visto un documento, que Lloyd George oída citar—una carta enviada a Sir Douglas Haig el 16 de Octubre, cuando hacía seis semanas que estaba desarrollándose aquella horrible carnicería. Se trata de una carta felicítandole por la «habilidad, valor y tenacidad que depertaban la admiración y el agradecimiento del pueblo británico y llenaba al enemigo de terror.» «Personalmente—dice—me alegro de poder transmitirle este mensaje a usted y a sus valientes tropas, y deseo aprovechar esta oportunidad de reiterarle la seguridad de mi confianza en su dirección y en la devoción de aquellos a quienes usted manda.»

Es, en efecto, extraño, que Lloyd George no cite esta carta, pues es él mismo quien la firma. Supongo que replicará a esto que estaba obligado a hacerlo así porque debía mantener la moral de la nación. Cierto, esa era precisamente su tarea.

Pues si bien fueron los altos jefes militares en su ciega insensatez los

que decidieron que, una vez comandada esta ó aquella batalla—Some, Verdún ó Paschendaele—había que seguir dando tumbos estúpidamente, fueron los estadistas quienes decidieron que la guerra continuase.

Paschendaele se graba en la imaginación por su horror concentrado. Pero, ¿qué fué la guerra sino un gran Paschendaele! Apenas hay diferencias entre que un hombre arroje las entrañas ó que sus pulmones fuesen destrozados por los gases en los pantanos de Flandes, en los Alpes italianos, en Gallipoli ó en Galitzia. El horror de aquellos años no puede dividirse en regiones. La futilidad de todo él es exactamente igual a la futilidad de Paschendaele.

Haig fué el responsable de Paschendaele; pero de la guerra y su continuación, no del gigantesco engaño que la guerra supone. Aun cuando sea justificada la acusación del ex jefe del Gobierno contra su comandante en jefe, sería estúpido dejarnos apartar por ella de la tarea mucho más importante de juzgar en conjunto la guerra y sus responsables.

Lo importante no es saber las disputas que hubo entre ellos, sino comprender cómo ellos (y me refiero a todos los que intervinieron) nos engañaron (y me refiero a todos los pueblos) con este «absurdo monstruoso». La comprensión de esto es la mejor salvaguardia contra el hecho de que ellos—ó sus sucesores—vuelvan a repetir la suerte.

W. N. Ewer.

GOBIERNO CIVIL

La disolución de la Junta provincial de Beneficencia

El gobernador interino, señor Piñar y Pickman, confirmó hoy ante los reporteros que acudirán a visitarle la noticia publicada en nuestra edición de la mañana: que ayer tarde, dando cumplimiento al decreto gubernativo de disolución de la Junta provincial de Beneficencia, había hecho cargo de las funciones de ésta, previo arqueo.

Manifiesto asimismo que probablemente mañana propondrá al Gobierno la designación de los nuevos vocales que habrán de constituirlo.

Unas reclamaciones por despido

Estuvieron a visitar al gobernador siete obreras recientemente despedidas de la fábrica de tejidos del señor Serrano, para quejarse de que no obstante haberse señalado como causa del despido un supuesto inmediato cierre de la fábrica, se hayan admitido en ésta nuevas operarias, dejándose injustificadamente en la calle a las reclamantes.

El señor Piñar y Pickman tratará con la representación patronal de resolver este asunto favorablemente.

El nuevo comisario de Vigilancia en Sevilla

Contestando el señor Piñar y Pickman a preguntas de los periodistas, dijo que se ha nombrado nuevo comisario jefe de los servicios de vigilancia de Sevilla a don José María Ortiz Moreno, quien en plazo breve llegará a nuestra capital para posesionarse del cargo.

Visitás

Visitaron esta mañana al gobernador civil los diputados a Cortes señores Alarcón de la Lastra y Beca Mateos.

La suscripción nacional

Ayuntamiento de Osuna, 500 pesetas; suscripción en el Ayuntamiento de Osuna, 2.558,50; don Ruperto Hidalgo Suárez, 50; Instituto Español S. A., 500; inspectores de Primera Enseñanza de la provincia, 100, y un día de haber del personal de Contribuciones, 1.000,39.
Total recaudado hasta la fecha, 232.150,39 pesetas.

Boda de otra ex infanta de España

París 27.—«La United Press» de París, ha facilitado la siguiente noticia:

«Según una información de fuentes autorizadas, don Alfonso de Borbón anunciará en breve los esponsales de su hija menor, doña María Cristina de Borbón y Battenberg, con el joven diplomático italiano príncipe Guido Colonna, que tiene veintiséis años, y se encuentra destinado actualmente en Washington como agregado a la Embajada italiana.»

VIAJANDO POR ESPAÑA

TOLEDO. La plaza del Ayuntamiento

A un lado, la nota gris, ingente, de la Catedral con la majestuosa torre en donde vibra lenta, grave y sonora la «campana gorda»; al otro, el severo Palacio episcopal, que sirve de comfortable morada al Primado de España enajada, el Ayuntamiento de la imperial ciudad.

Supongo que se llamará española esta plaza, tan típicamente española, Plaza de la República, como propio y adecuado homenaje al democrático régimen que impera en la nación española; mas el nuevo y plausible nombre en nada mengua el valor histórico y la belleza arquitectónica del grato lugar que tan bien refleja el magnífico pasado de este Toledo incomparable.

Viniendo de Zocodover por las calles del Comercio y Hombre de Palo, llegáis a la Cuesta de la Catedral para recrearos en la placentera contemplación de una estampa milenaria de la ciudad llena de recuerdos gloriosos.

El edificio del Ayuntamiento tiene los inconfundibles trazos de estos ayuntamientos que enfleecen y decoran todas las antiguas ciudades españolas.

Y aunque esta plaza no se asemeja a otras en donde se levantan las Casas Consistoriales, no obstante, un inconfundible y típico aspecto que la hace única y digna de formar parte del gran Museo arqueológico que encierra para estudio y admiración universal la primada ciudad.

La pequeña plaza aparece en esta mañana fresca y soleada, casi toda ella llena de chicos que corren y juegan jubilosamente.

En los soportales del Ayuntamiento están los mozos que han venido para correr la suerte del sorteo de quintos. En las humildes blusas y en las modestas chaquetas llevan prendidos los números que el azar les dió en la gran lotería humana. Los quintos también juegan, aunque de bien distinto modo a los chicos que ahora, ajenos a estas rudas cosas de la vida, saltan y alborotan en la pequeña plaza!

En medio de ella nosotros miramos hacia la Puerta Llana.

La Catedral poderosa, soberbia, abrumadora como un soberano prodigio de fe restador, levanta al inexecrable homenaje del espacio el anhelo eterno del hombre por libertarse de la perecedera materia que lo liga a la tierra.

Unos sacerdotes pálidos y ascéticos salen de la penumbra del inmenso templo y se detienen un poco al salir deslumbrados por la luz radiante de la mañana esplendorosa.

En la pequeña plaza el alborozo de los pequeños vibra en la diáfania del aire, y mientras los quintos olvidan momentáneamente con sus canciones la adversidad de la suerte, óyese en lo alto de la torre el breve y fuerte tañido de gruñona campana gorda...

Toledo, 1934.

TOLEDO. El Castillo de San Blas

Frete al milenario puente de Alcántara, bajo cuyos bellos y sójidos arcos pasa el río rumoroso, se alza sobre el monte abrupto las derruidas paredes del castillo de San Blas. El río hunde en dos mitades el panorama singular y magnífico de la vista de Toledo, con esos fondos admirables que envuelven y rodean a la imperial ciudad.

Desde el puente de Alcántara parece el castillo de San Blas una propia decoración majestuosa que en el cerro aldeaño majestuosamente el hermoso cuadro que ofrece a la gallardía del Alcázar y la grandezza pétrea de la Catedral ingente.

«Toledo, digámoslo ahora por si no se ha dicho ya, tiene la magna belleza de su emplazamiento, de su situación única en la recia y serena gracia de la naturaleza. La vista de Toledo desde el prominente cerro de San Blas es un cuadro de tan inmensa contemplación emotiva, que basta por sí sólo, aparte de los tesoros de arte que encierra, para hacerla famosa.»

Nosotros hemos ascendido en esta mañana alegre y clara de sol al castillo de San Blas.

Mientras subimos la pinta calzada rústica que va al castillo, recreamos la complacida vista en la cercana ciudad, que recorta las finas torres de sus iglesias en la diáfandad azul del espacio.

El sol de la mañana fresca reluce en las piedras centenarias y deja en

las pequeñas verdes hojas de los árboles una metálica claridad.

A los lejos vibra largamente el pitido del ferrocarril que se aleja por la llanura dilatada.

Suenan patasadas y alegres las esquilas de un rebaño de ovejas, que saltan tumultuosas por los abruptos senderos del cerro escarpado.

Y Toledo está allí enfrente como una vieja estampa, iluminada con la luz grata de esta sonriente mañana primaveral.

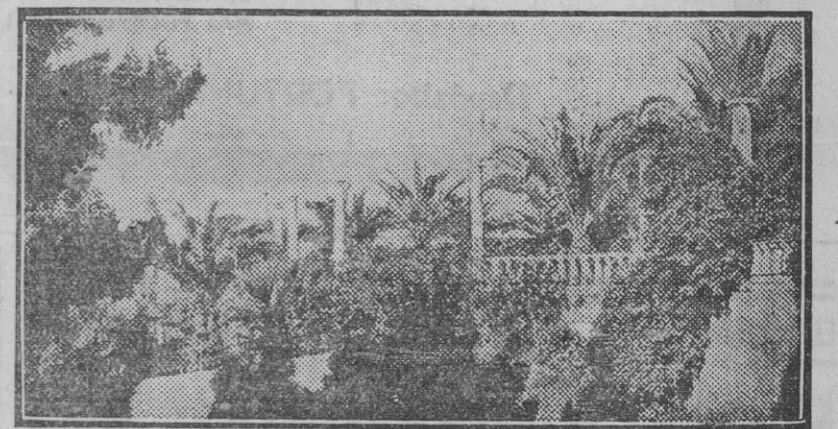
Los grises tejados parecen que se unen en su ascensión hacia la parte más elevada de la ciudad. Abajo, en la transparencia movable del río, se reflejan las sombras de las casas que casi llegan hasta el cauce del Tago venerable.

Ya en lo más alto del cerro, el cuadro que se otea es sencillamente maravilloso.

La majestad de las piedras históricas y de los monumentos valiosos adquieren una total belleza de serena grandezza y de armonía poderosa, que cautiva el ánimo y prende la atención en una honda complacencia admirativa y dominadora.

Es la suprema galanura fuerte y recia que pone la abrupta belleza geológica en torno de las cosas; es la soberana majestuosidad de la naturaleza que envuelve y enoja a Toledo con esta admirable decoración de fantástica serenidad luminosa...

Tomás Servando Gutiérrez.
Toledo, primavera de 1934.



PANORAMA EUROPEO.—Espléndido jardín siciliano, de lujosa frondosidad, el cual halláase situado en una de las faldas del monte Etna, contrastando las bellas palmas y detalles ornamentales arquitectónicos con la aridez de las próximas vertientes cubiertas de lava y escorias.

MONERIAS

Las andanzas de «Fernando»

Ha mordido a un empleado del Laboratorio Municipal.—Se acuerda darle el narcótico para cogerlo vivo.

«Fernando», el mono que está hecho el amo de la calle San Vicente, sigue haciendo monerías.

Para cogerlo se envió a uno de los más expertos laceros, quien consiguió a fuerza de accecharlo, que «Fernando» se le aproximara.

En el momento que trató de apoderarse de él, «Fernando» le dió una bofetada—como una persona—y le mordió en una mano, emprendiendo la fuga como cualquier agresor.

Los vecinos del barrio se han quejado al teniente de alcalde, y el señor Romero Llorente, en la reunión de la Comisión de Asistencia pública celebrada hoy, pidió al director del Laboratorio municipal, allí presente, que le facilitara unos plátanos envenenados para acabar de una vez con las monerías.

Como el director, señor Franco Pineda, desea el smio para hacer experiencias en el Laboratorio, ofreció enviar unas frutas ó unos bom-

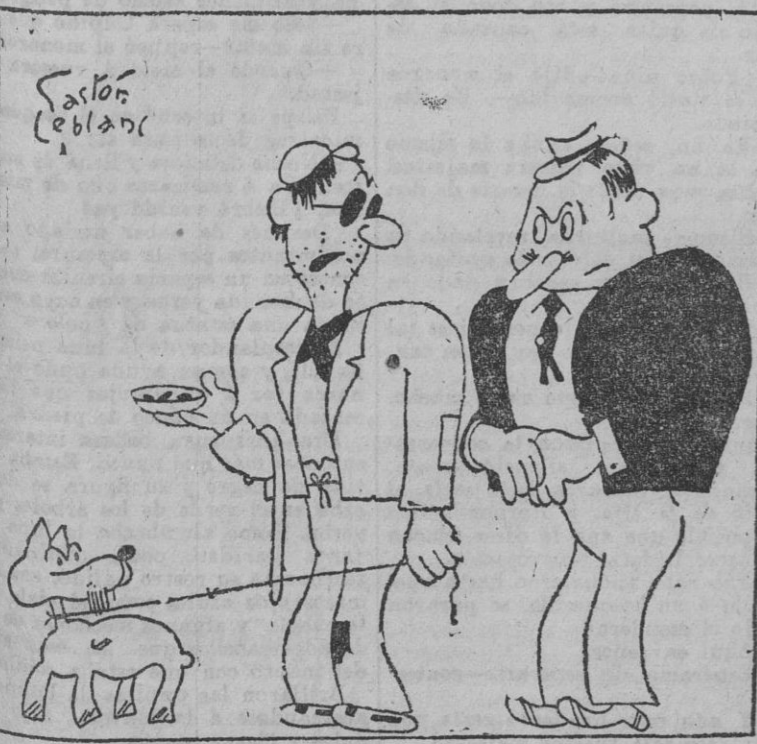
bones preparados con morfina para coger a «Fernando» cuando se duerma, única manera de no hacerle daño.

Mañana se hará este experimento, y si no da resultado, porque le coja el sueño en lo alto de una vigla del teatro, se apeleará a algo más trágico.

La Guardia municipal ha averiguado que un vecino le da de comer y ha curado al mono de una herida producida por un perdigon.

Dicho vecino, que acució a «Fernando», se meiga a cogerlo para que lo lleven al Laboratorio, adviniendo que el mono no hace daño a nadie, si no lo molestan, y en cambio ha limpiado de gatos la vecindad.

«Fernando» le ha declarado la guerra a los gatos y no se ve uno. Veremos cómo escapa el mono de la prueba que le tienen preparada para mañana.



EL SEÑOR CARITATIVO

¿Qué espera usted, caballero?
La vuelta; no ve que le he dado diez céntimos?



Vistoso vestido de sociedad completamente bordado de lentejuelas, que presenta en esta fotografía Grace Bradley.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

27 DE NOVIEMBRE DE 1909

El arquitecto don José Gómez Millán, como buen sevillano, también acudió al llamamiento hecho desde este LIBERAL para opinar sobre las reformas y ensanches de Sevilla.

La que consideraba más útil consistía en formar previo estudio completo del plan de ensanche y urbanización de las afueras un trozo de este ensanche dentro de la zona más indicada que, a su entender, era la comprendida entre la calle Oriente y Cruz del Campo hasta el Prado de San Sebastián, y como complemento comunicar esta zona directamente con el centro de la población por una amplia vía que facilitase a las comunicaciones, acortara las distancias y al mismo tiempo diera mayor valor a las zonas que atravesase.

El Juzgado de Instrucción del distrito del Salvador se constituyó en el Cuerpo de guardia del Ayuntamiento, tomando declaración a José Lechuga Cazalla, autor de las heridas causadas a Antonio Bermúdez Sánchez en reuerta sostenida en el Parque de María Luisa.

El Lechuga manifestó al Juzgado que en distintas ocasiones había sido insultado por la víctima en la casa en que ambos prestaban sus servicios. Se confesó autor del hecho, añadiendo que ante el hecho había sido agredido por Bermúdez, el cual le cogió por el cuello.

El juez decretó auto de prisión y procesamiento contra José Lechuga, ordenando que fuese conducido a la Cárcel.

En Aranjuez los vigilantes del Palacio Real encontraron abiertos uno de los balcones, notando que faltaban cuadros, cortinas y otros objetos de valor.

Este era el tercer robo habido en poco tiempo, sin que, a pesar de las pesquisas hechas, se hubiera podido dar con el autor.

Los robos se acaaban a la deficiente vigilancia que había en el interior del palacio.

Según interesante al público con sus excentricidades el multimillonario yanqui Mr. Perin, quien pretendía haber encontrado en unas

excavaciones efectuadas en una casa que poseía en Ronda una nueva Alhambra.

La impresión general era que Mr. Perin estaba loco.

ALMACENES OJEDA
El mejor surtido en muebles de lujo y económicos. Camas doradas y niqueladas. Facilidades de pago. Amor de Dios, 23 - Sevilla.

PELOTA VASCA
El lunes de la quiniela

Ayer se celebró el Gran Día de la Quiniela, jugándose cuatro, que dieron el resultado siguiente: La primera la ganó el 3-4 y se pagó a 90 pesetas; la segunda el 3-2 y se pagó a 65; la tercera el 6-1 y se pagó a 38, y la cuarta el 5-2 y se pagó a 26.

Entre la segunda y tercera se jugó un partido entre Salazar-Ulacia (rojos) contra Quintana-Echevarría (azules).

Salen los rojos por delante, siendo alcanzados por sus contrarios, que logran diez tantos de diferencia. El gran zaguero Echevarría, que con su potente juego se ha lucido brillantemente, logra el triunfo para su color por amplio margen de diferencia.

Dante no estuvo en el infierno

Valdemor Bonels había obtenido un éxito enorme con un libro sobre la India. Se hicieron de la obra más ediciones que de cualquier novela popular.

Y los colegas del escritor comenzaron a envidiar tan rápido como estruendo triunfo. Cierta tarde, uno, sin poderse contener, le dijo:

—Es insoportable la necesidad de la gente. Usted nunca ha estado en la India.

A lo que Bonels contestó: —¿Y Dante? ¿Estuvo alguna vez en el infierno?

Vicisitudes de algunos cuadros célebres

Pocas leyendas son tan románticas como las que se refieren a las extrañas vicisitudes, a las sorprendentes contingencias y a las historias verdaderas de aquellos lienzos de los grandes pintores que se descubren cuando menos se piensa en un desván polvoroso; que se compran en un remate por una bagatela, ó que se encuentran en alguna humilde morada, destinados a usos muy distintos de aquel que el autor les había asignado.

Aparentemente es casi imposible en nuestros días hallar por casualidad una de estas obras de arte. Sin embargo, la oportunidad no es tan remota como parece, y es un hecho que el perito ó el aficionado a la pintura de una ojeada valORIZAN el mérito de una tela que para la mayoría pasa inadvertida.

Un caso que confirma lo anterior sucedió recientemente. En un lote de basuras que estaba en una calle de Edimburgo, alguien se encontró una tela que fue a vender a un anticuario por unos cuantos chelines.

En un principio se sospechó que era un lienzo de los primeros que pintó sir Joshua Reynolds. Lo examinó un perito, y declaró que era un auténtico Reynolds que podía valer mil libras esterlinas. La pintura, que tiene la firma del maestro, es el retrato de un hombre joven, probablemente del almirante Keppel, y fue ejecutada alrededor de 1760. Muchos han tenido en sus manos obras de arte sin apreciar su valor.

Hace tres ó cuatro años, por ejemplo, un caballero colocado en alta esfera social, encontró una pintura en el cuarto donde guardaban sus trastos y muebles inútiles. La envió al anticuario, con un lote de pinturas de reconocido mérito que deseaba vender, asignándole el modesto precio de tres libras.

Los expertos no pudieron ponerse de acuerdo acerca de su autenticidad, y uno de ellos declaró que no valía más que unos cuantos chelines. No obstante, a la postre, resultó ser un Franz Hals, que se vendió en 3.000 libras.

Otra pintura del mismo gran pintor fue vendida en un almacén de curiosidades, en Londres, por tres libras. Ha pasado de mano en mano y el último comprador pagó por ella 8.000 libras.

Para cubrir un hueco, en un comedor, se compró en la metrópoli una tela que costó unas cuantas libras. Cuando se llevó a subasta, dos años más tarde, fue adjudicada por 10.000 libras.

Más interesante aún es la historia que rodea «Las tres gracias», de Rafael. Este cuadro estaba con una colección de muebles antiguos, en Italia, cuando un devoto de la pintura, M. Henri Raboull, lo vio casualmente y pagó por él unos cuantos francos.

A su regreso a Francia, lo propuso en venta al Museo del Louvre, por la modesta suma de 30 libras esterlinas; pero la célebre galería de arte rehusó comprarlo. El propietario intentó llevar el cuadro a remate; pero tampoco hubo posturas aceptables; y el ofrecimiento más alto fue de 24 libras solamente.

Por fin, encontró comprador; y vendió a un inglés en 150 libras. Este último lo conservó muy poco tiempo y en unos cuantos años el cuadro pasó por muchas manos. Finalmente fue adquirido por el duque de Aumale en 25 mil libras, ó sea 846 veces más de lo que el Louvre rehusó pagar por él.

No parece sino que la fatalidad persigue a los cuadros de Rafael, pues hace unos cuantos años que su tela «La Sagrada Familia» fue descubierta en la modesta vivienda de un jornalero italiano, donde servía para tapar una ventana sin vidrios.

«La bella jardinera», otra pintura del maestro, fue adquirida en un bazar de París por 44 francos. El astuto comprador la vendió inmediatamente en 175.000 francos; «Adán y Eva», actualmente en el Vaticano, fué descubierta en el rincón de un bazar de la rue Saint Nazaire.

James H. Young. Este número ha sido visado por la censura

DE FUTBOL

El pasado domingo se jugó en el campo del Subcomité de la Federación Regional Sur, el partido de desempate correspondiente a la primera eliminatoria del campeonato de tercera categoría, entre los equipos de Unión Deportiva Trianera y Unión Deportiva Huerfana.

A las órdenes del colegiado del Sur, señores Iñiguez, formaron así los equipos: Trianera.—Pija, Gordo, Hierro II, Pija II, Málaga, Pedro, Rafelillo, Manzano, Valsecra, Dieta y Huerfana.—Unión D. Trianera.—Fernando, Badia, Sanlúcar, Melli, Antónito, Heredia, Luis, Ruiz, Manzano, Juanito y Gaspar.

El partido comenzó a un tren fatástico por parte de ambos equipos, llegando el mismo la pelota a una puerta que a otra. El juego del Adriano se caracterizó por la sujeción de sus elementos que abusaban de su corpulencia para poder hacer algo, y en cambio los de la Unión, ágiles y bien compenetrados, los dominaban constantemente.

El segundo tiempo tuvo casi las mismas características, desmorollándose aún con bastante más dureza. Menudearon los incidentes, pues algunos jugadores del Adriano comenzaron a insultar al público.

A los veinte minutos de esta parte, en una magnífica jugada de los delanteros unionistas, chuta Manzano, parándole el portero, y al escaparse, se le forma un barullo ante la meta adversaria, que resolvió Juanito, marcando el goal de la victoria para su equipo.

A partir de este momento, el dominio de los unionistas se acentuó de tal forma, que llegaron hasta embotellar a sus contrarios, que lo mismo le daban al balón que al contrario y paraban la pelota con la mano. Por fin, terminó el encuentro con la victoria unionista por uno a cero.

El Adriano jugó pésimamente, pues se dedicaron al equivocado juego de flecha, en el que llevaron la peor parte.

Sus defensas actuaron formidablemente, salvádoles de una segura derrota. Por la Unión, muy bien todo. El árbitro, señor Iñiguez, actuó acertadamente, y si acaso poco, fué de benevolencia y poca energía. La labor suya, en conjunto, fué aceptable.

Para el próximo domingo le ha correspondido a la Unión Deportiva Trianera enfrentarse en segunda eliminatoria con el España F. C.

El pasado domingo se desplazó la Agrupación Cultural Deportiva Obrera de Camas a Sanlúcar la Mayor para contender con el titular de la localidad Club Deportivo Saeluqueo, venciendo los de la Agrupación por dos tantos a uno, marcado éste de penaltys.

El partido se desarrolló sin incidentes, viéndose bonitas jugadas por ambos bandos, especialmente por los de la Agrupación, que dominaron en casi todo el partido. Marcaron los tantos Salado, por el Sanlúcar al ejecutar un penalti, y Adolfo y Pini, por la Agrupación, el primero de un buen tiro al ángulo, y el segundo al rematar un córner, soberbiamente tirado por Olito.

Los equipos se alinearon así: Deportivo Saeluqueo: Vega, Carlos, Jesús, Manuel, Parrilla, Salado, Niño Roca, Moya, Morante, José y Gallego.

Agrupación: Olmedo, Titi, Alonso, Molina, Corrales, Cabanilla, Adolfo, Luqui, Pini, Luis y Olito.

Destacaron por el Deportivo Saeluqueo: Carlos, Salado y Vega, y por la Agrupación: Pini, Corrales y Titi; los demás, todos bien.

El árbitro, señor Camacho, Elen. Este número consta de OCHO páginas

EL MUNDO DEL CINEMA

Jean Parker se considera muy afortunada. No quería ser actriz. Su ambición era ser una gran bailarina, como Isadora Duncan.

Mientras era Mae Green y asistía a la escuela en Pasadena, California, le aguardaba una carrera brillante. En la ciudad de Los Angeles se celebraban los Juegos Olímpicos.

Jean y otras bellas jóvenes fueron elegidas para figurar en una de las carrozas que tomaban parte en el desfile. En cierto periódico publicaron su fotografía vistiendo un traje de baño blanco, y sonriendo al fotógrafo.

Un funcionario de un estudio vió el retrato, y empezaron a averiguar la dirección de la joven. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean Parker se considera muy afortunada. No quería ser actriz. Su ambición era ser una gran bailarina, como Isadora Duncan.

Mientras era Mae Green y asistía a la escuela en Pasadena, California, le aguardaba una carrera brillante. En la ciudad de Los Angeles se celebraban los Juegos Olímpicos.

Jean y otras bellas jóvenes fueron elegidas para figurar en una de las carrozas que tomaban parte en el desfile. En cierto periódico publicaron su fotografía vistiendo un traje de baño blanco, y sonriendo al fotógrafo.

Un funcionario de un estudio vió el retrato, y empezaron a averiguar la dirección de la joven. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Miss Parker es de temperamento variable. Unos días está muy alegre y dispuesta a hacerle frente a la vida. Otros, en cambio, está triste y completamente desanimada. Tiene decidida inclinación por el arte, figurando entre sus aficiones el baile, el dibujo, el canto y el piano.

Recientemente bailó en una función organizada por la escuela de bailarines interpretativos. Al principio se reían de ella; y más tarde decidida a que la aplaudieran. Y lo ha conseguido.

A raíz de ingresar en el cine Jean se daba cuenta de lo importante que podría ser su carrera en la pantalla.

Jean es simplemente una muchacha caprichosa. Miss Parker vive en Culver City y a menudo va al estudio en bicicleta.

Hace pocos días perdió el equipo de ciclismo, y se puso a llorar. Cuando mandaron a buscar a Jean para tomar una prueba, dijo que le era imposible presentarse porque se iba de excursión a las montañas.

Afortunadamente para ella, los jefes del estudio decidieron señalar otra fecha para tomar la prueba. Al fin la llevaron a un escenario sonoro, pidiéndole que dijera algo por el micrófono.

Jean habló de sus animalitos y de algunas otras cosas que se le ocurrieron. El resultado fué un contrato.

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para onda completa, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.



ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A. Cortes, 525 - BARCELONA

PHILCO

De venta en los principales establecimientos de Radio

Advertisement for Phoscao cereal. It features an illustration of a man and a woman at a table eating. Text: EL DESAYUNO. El Phoscao constituye el alimento ideal para desayunarse, así como para la merienda. Depósito: FORTUNY S. A. - Hospital, 32 - BARCELONA. 507

EL PELUQUERO DEL REY

(Memorias del tiempo de Felipe IV) POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS. Margarita abrió los ojos, y al ver a doña Isabel, no pudo reprimir un grito de sorpresa y miedo. —Señora! exclamó al mismo tiempo que intentaba incorporarse. —Quieta, quieta—dijo doña Isabel. —Perdone vuestra majestad... —Estáis pálida y tembláis... —La sorpresa de ver aquí a vuestra majestad, y el disgusto de haber faltado a mi deber permaneciendo en la cama... —Di orden para que no os despatasen por la misma razón que anoche os dispensé de hacer servicio. —¡Gracias, señora, por tanta bondad! pero estoy buena. —Desos de estarlo—replicó la reina—, desos nacido de vuestro celo por servirme, la cual es muy loable, pero nada prudente, porque la salud es ante todo. Hace por la menos dos meses que habéis perdido el color, enflaquecéis por días, y se advierte en vuestra voz cierto abatimiento que denota la falta de fuerzas. Ya no quedó duda a Margarita de que habían sido descubiertos sus amores y aún se sospechaba algo más y se sintió desfallecer: pero agitando a su amor propio recobró los alientos, y mirando a la reina, no vio ya en ella más que a su rival.

ocho de particular intención, que Margarita exhaló un grito y se cubrió el rostro con las manos. —¡Desdichada de mí!—exclamó. —Y mientras el llanto bañaba su pálido rostro, salió del aposento la reina con grave continente. En seguida entró otra doncella más que para consolar ni ayudar a Margarita, para espiarla y evitar que idese aviso al rey. Así lo comprendió la infeliz, cuando después de vestirse dijo que quería escribir a sus amigos suya para despedirse, y su compañera no lo permitió. Antes de la media hora sellada por la reina, partió Margarita bien acompañada, ó mejor dicho, bien vigilada, sin que hasta media día supiese nada Felipe, a quien le dió la noticia su escudero, con cuanto pudo averiguar sobre lo sucedido la noche anterior. Algunos días después dijo el monarca a su esposa: —Echo de menos a dos de vuestras doncellas. —¡Dos! —Sí, doña Inés... —Está enferma. —Y doña Margarita. —La despedí y salió de la corte. —No os servís bien? —Servía para más de lo que yo necesitaba. Felipe IV no volvió a nombrar semejante cosa, porque se convenció de que la reina estaba bien enterada de todo; pero hizo las gestiones convenientes para tener noticias de doña Margarita y no olvidó que doña Inés era una mujer llena de encanto. La enfermedad de ésta fué larga y penosa, pero al fin se salvó. RESOLUCION DE INES Tres meses pasaron sin que el rey pudiese conseguir que Inés lo recibiese en su aposento y a solas como

de la noche desgraciada de las equivocaciones. Se había trasladado la corte al palacio del Buen Retiro. Una mañana entró el escudero Hernando en la cámara real. El monarca acababa de vestirse y pensaba en Margarita a quien no había visto en algunos días. —Señor—dijo Hernando—, empíenase a variar de aspecto los negocios. —¡Qué nuevas me traes! —Una carta de doña Inés. —Una carta!—exclamó Felipe sorprendido. —Que pongo en manos de vuestra majestad. —¿De decir, que ahora que he dejado algunos días de rogarle, me escribe. —Así son las mujeres. —¿Qué te ha dicho? —Nada, señor, ni una palabra; pero el papel daré explicaciones más ciertas a vuestra majestad. —Todo lo que toca a esa mujer es raro, hasta su belleza—dijo el rey mientras hablaba la carta. Y luego leyó lo siguiente: —Esta noche a las doce estaré en el bosquecillo de Apolo junto a la estatua. No vayáis con intento de insinuar en vuestras pretensiones. —¡Es singular!—dijo Felipe. —¡Qué quiere si no ha de ser ofido a la palabra de amor! ¡Bebes, Hernando, que la tenaz resistencia de esta mujer va atormentándome más de lo que yo hubiera creído! ¡Obraré así para hacerse más interesante! —Cero, señor, que vuestra majestad debe olvidarla para evitar molestias mortificatorias. —¿Eres de opinión que nada conseguiré? —Tal creo. —Y en qué te fundas? —En nada más que en el carácter de doña Inés. —¿Quizás no te equivocaras, y para no verme contrariado, la olvidará si esta noche no se abandona. —Vuestra majestad piensa muy acertadamente. —Procura hablarle en todo el día, dile que ha leído su carta, y que a pesar de la advertencia que me hace hará lo que desea. —Bien, señor. —Y si tienes ocasión de entrar con ella en más razonamientos, Dale a entender que su desvío apaga el fuego de mi pasión en vez de encenderlo más y acabaré por olvidarla. —Lo hará como vuestra majestad me lo ordena, aunque dudo tener semejante ocasión, porque doña Inés parece que huye de todo el mundo desde aquella noche. —El dolor de la pérdida de su amante. —Y la desgraciada casualidad de apagarle la bujía. A las doce en punto de aquella noche, el monarca y su escudero salieron de palacio y se internaron en las calles de árboles de los jardines. El cielo estaba puro y transparente. La luna brillaba como un espejo y derramaba sus resplandores sobre los bosques y praderas del Buen Retiro. El silencio y la soledad daban a aquella noche mayor misterio, más encanto. Percibíase el ruido igual, sordo y continuado del murmullo de los arroyos al correr en trenzas cristallinas y de las fuentes al jugar sus borbotones. El céfiro, que apenas se dejaba sentir, estaba embalsamado con el aroma de las flores. —Hermosa noche—dijo el rey. —¡Oh!... Parece buscada a propósito para gozar de las delicias del amor bajo ese cielo transparente y salpicado de estrellas, al resplandor de esa plateada luna, entre esas flores por fumadas, sobre ese mullido césped, arrullado por las tórtolas y la mansa corriente de los arroyos y acariciado por el vienteillo leve. Es imposible, Hernando, que Inés se me sea insensible a mis amorosos ruegos bajo la influencia de tales encantos que arroban y hacen sentir tan tierna y dulcemente. —Si no estuviera tan reciente la muerte de don Juan de Luna...

Comentarios a los fenómenos ocurridos en Zaragoza

Es curioso observar cómo se ha desbordado la fantasía popular ante los fenómenos extraordinarios que están pasando en cierta casa de Zaragoza.

Siempre lo extraordinario ha servido para reunir a las masas deseosas en su fuero interno de estos fenómenos misteriosos, porque atraen la curiosidad y el miedo a la nada, a lo desconocido. Pero el caso es que si nos ponemos a hacer averiguaciones a cada una de las personas que han entrado y salido de la casa misteriosa, rara será la que no cuente hechos parecidos a como son apariciones, golpes extraños, voces que no se saben de dónde vienen, etc., etc., que han ocurrido hace años en su casa, a su familia, a él mismo, y sin embargo, lo han olvidado o guardado el secreto ante el temor de que sus convencios lo tachen de loco.

Pero he aquí un fenómeno del que se entra toda una ciudad, inmediatamente se une la colectividad para ampararse así unos con los otros, ante el miedo loco que les invade. Allí en las conciencias de todos, hay preguntas que tranquilizan y otras que aterrán. ¿Existe el miedo a lo que se llama el espíritu? ¿Puede el espíritu en determinadas condiciones establecer una comunicación con nosotros? ¿Luego si es así, no mortuos; lo que hacemos es dejar nuestro cuerpo carnal como desecho de un traje viejo. Todas estas preguntas despiertan en la conciencia un estado de inquietud espiritual, que hace que el individuo sienta la necesidad de saber, de averiguar, de querer levantar una punta del velo que cubre la verdad para poder iluminar su espíritu ante la majestuosidad de lo infinito creado por Dios.

Francisco de Gabriel Bernal.

as que ha dado la Prensa de toda España se ha comentado que el bromista anunciase a una casa comercial, y sobre todo el que se pretendía presentar a la ventriloquia como una enfermedad que produce dolores de cabeza, temblores y ataques. Si hubiese sido verdad lo que ha dicho este individuo, la Policía hubiera dado buena cuenta de él, pues desde el comienzo de las manifestaciones se hizo no solamente en la casa donde se producía el fenómeno, sino en las colindantes, un minucioso registro sin resultado de ninguna clase. A mí me parece muy fácil el haber podido encontrar a un individuo que según él se desmayaba para producir el fenómeno de ventriloquia. ¿Y no tiene familia este sujeto? ¿Dónde se mete que no lo encuentra nadie a pesar de las investigaciones hechas por arquitectos de las fincas y la Policía? No obstante, y a pesar de todo, el fenómeno se sigue manifestando con la misma intensidad, lo que viene a demostrar su carácter supranormal. Yo invito a los lectores que tengan inquietud espiritual al estudio de la Metapsíquica. A ella se puede ir por tres caminos: por el de Fide (La Fe), por el de Facto (Ciencia) y por el de Ratio (Filosofía). Estos tres caminos los llevarán a una nueva vida, a una percepción más clara y lógica de la infinita grandeza de Dios.

Francisco de Gabriel Bernal.

Delegación de los Servicios Hidráulicos del Guadaquivir

Servicio meteorológico nacional.

Sevilla 27 de Noviembre de 1934. Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) a las doce horas del día de hoy:

Ha disminuido en extensión el anticiclón de Europa; pero continúa con la misma intensidad sobre Francia y el Canal de la Mancha; se mantiene el cielo cubierto en el Norte del archipiélago inglés y pierden intensidad las nieblas de la Gran Bretaña. También disminuyen las nieblas en Francia y Alemania, en donde continúa el cielo cubierto.

En toda nuestra Península el tiempo es bueno, pues aunque hay algunas nieblas en las mesetas desaparecerán con la fuerza del sol.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 19 grados en Huelva y la mínima de hoy de ocho grados bajo cero en Teruel. En Madrid, la máxima de ayer fué de diez grados y la mínima de hoy de 1,6 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo nublado o nebuloso.

Resto de España: Buen tiempo, algunas nieblas matutinas; Levante en el Estrecho de Gibraltar.

Centro regional y Oficina meteorológica de esta Confederación.

Las temperaturas de la cuenca son:

- Ubeda, la máxima de ayer, 13 grados; la mínima de hoy, 3.
- Linares, 12 y 4.
- Mostaza, 10 y 3.
- Baeza, 12 y 3.
- Jaén, 14 y 6.
- Santa Elena, 15 y 2.
- Córdoba, la mínima de hoy, 3.
- Villacarrillo, 9 y 2.
- Arjona, 16 y 4.
- Huésca, 10 y 0.
- Aracena, 13 y 0.
- Cabra de Santo Cristo, 10 y 3.
- Sevilla (Universidad), 16,6 y 7.
- Llerena, 14 y 4.

Palma del Río

El pasado domingo tuvo lugar el traslado de nuestra patrona, desde la iglesia parroquial de esta a su Santuario de Belp. Como era de esperar, desde una hora antes de la señalada congregó gran cantidad de público en las inmediaciones de la parroquia y en dirección al simpático Santuario. Numerosos fieles disputábanse el galardón de llevar sobre sus hombros, hasta su Santuario, la Sagrada Imagen. Durante el trayecto, y en medio del mayor entusiasmo, fueron múltiples los aplausos y vivas repetidos cada vez con mayor fervor.

No hubo incidentes.

Para el próximo día 30 dará comienzo la Novena que las Hijas de María dedican a su excelsa Madre María Inmaculada, y que este año promete ser brillantísima. Sabemos que cantarán con el coro de las Hijas de María, las señoritas Rosalía y Braulia Linares, que la orquesta estará reforzada por la de la capilla que componen los señores Viro, Valle y Mena; y que los señores Aguilero y Viro dedicarán plegarias a la virgen.

Como nota saliente, un grupo de jóvenes ajenos a la Hermandad y desesos de que las Hijas de María rindan el culto que a la virgen corresponde, han conseguido, después de innumerables esfuerzos, que los señores estén a cargo del orador sagrado padre Juan Fernández, carnemita calzado, de la residencia de Córdoba. Estos cultos se celebrarán en la iglesia parroquial.

Guarda cama, enferma de algun cuidado, la simpática señorita Carmela Aguiar, hija de nuestro querido amigo el director del Banco Español de Crédito, don Mariano Aguiar Bernuy.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la respetable señora doña Carmela Lapeña Gil, esposa de nuestro buen amigo don J. Ortiz. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

JIRA Y FIESTA TAURINA



Los empleados municipales organizaron para el domingo último una jira y fiesta taurina, que tuvo lugar en la hermosa finca «La Cascajera», cedida galantemente a aquellos por su propietario, don José María Ybarra.

El ganado que se corrió pertenecía a la vacada de don José Anastasio Martín, que, como siempre, se extremó en sus atenciones con los empleados municipales, no omitiendo ningún detalle para que la fiesta resultara lo más lucida posible.

En autocars de la Empresa de Tranvías hicieron los excursionistas el viaje a «La Cascajera», en cuya bonita plaza se celebró el festival. Este consistía en la lidia de unas cuantas becerras por los diferentes aficionados que asistían y en la muerte de una de ellas por el buen aficionado, empleado municipal, don José Cossio.

La típica faena del encierro del

Bautista Míguez, Enrique Cañavate y los pequeños futuros diestros Vicente Vega, sobrino del malogrado Gitanillo, Yoni y Sotilo.

Las becerras han salido bravas, lo que ha dado ocasión a que los muchachos puedan torear y la concurrencia divertirse.

La parte emocional de la fiesta estuvo en la lidia de la becerria corrida en tercer lugar, que había de morir a manos de Pepe Cossio, que estuvo sencillamente monumental con capote y muleta. Llanzó a la verónica de modo magistral y con el trapo rojo dió pases de todas marcas. Una labor de maestro. Fué constantemente ovacionado durante la faena y en su honor tocó la música. Cuando la becerria le junta las manos, entra a matar, derecho y valiente, al volapié, clavando el acero hasta la guarnición y rodando el bicho como una pelota. Ovación grande y dos ó tres vueltas al ruedo, á hombros de amigos entusiastas.

Auxiliaron de manera eficaz á Pepe Cossio en la lidia de la becerria el valiente novillero Antonio Pazos y el banderillero Rojito, y clavaron banderillas superiormente éste y Bernardo Martínez.

Brindó Cossio la muerte de la brava novilla al alcalde, señor Contreras, que correspondió con un expresivo escrito.

Terminada la parte taurina, á atender. Recogida de cestas y á buscar sitio para yantar.

Luego se organizó una fiesta andaluza, en la que se cantó por lo común, destacando de modo notable Antonio Almansa (Niño del Betis).

Fuó un día admirable, una jira de la que guardarán grato recuerdo cuantos á ella concurren.

Y en las primeras horas de la noche, en Sevilla.

“Antes pasábamos unos inviernos insostenibles”

Ahora disfrutamos de una deliciosa temperatura...

...gracias a la calefacción **IDEAL CLASSIC**

GRATIS.

• Para su información, pida el libro ilustrado: **“UN HOGAR FELIZ”**

COMPañIA ROCA - RADIADORES

Paseo de Gracia, 28 BARCELONA Mayor, 4 MADRID

Los conciertos de la banda municipal

Después del concierto de que modo de ensayo dió este domingo pasado la banda municipal en la plaza de San Fernando, que constituyó tan señalado éxito para la notabilísima agrupación, y muy señaladamente para el alcalde, que dispuso la celebración del mismo, el próximo domingo 2 de Diciembre continuará la serie de audiciones que han de celebrarse durante la presente temporada de invierno.

Estos conciertos ofrecen esta temporada un marcado interés artístico y adecuada orientación, pues en la confección de los programas se ha tenido muy en cuenta las diferentes tendencias del heterogéneo público que asiste á los mismos.

Como demostración del intenso trabajo que en todo momento realiza anímicamente la banda municipal y esperanza de lo que ha de ser para la afición dichos conciertos, damos á continuación una lista de las obras que últimamente han sido ensayadas é incorporadas á su ya extenso y selecto repertorio:

- Brahms: Danzas húngaras números 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
- Bizet: Preludio, intermedio, minueto, farandola, adagio y carrillón de la suites La Arlesiana.
- Lugina: Ballet egipcio y Ballet ruso.
- Gounod: Ballet de Fausto y La Toledana (valse).
- Saint-Saens: Sansón y Dalila, Friné, Danza macabra y Faetón.
- César Frank: Redención.
- Leonecavallo: Pagliachi (prólogo).
- Tchaikowsky: Obertura en miniatura, Danza árabe, Vals de las Flores, Marche, Danza Melitón, Danza china y Trepak, de la suites Casse Npouseite.
- Dargomisky: Cosacheke.
- Greg: Cuatro danzas noruegas y Pergin suites.
- Lalo: Rapsodia noruega.
- Glinka: Noche de verano en Madrid.
- Schubert: Sinfonía incompleta y Rosamunda (obertura).
- Puccini: La Boheme y Madame Buterfly (selecciones).
- Reyer: Sigurd (obertura).
- Wagner: Lohengrin (preludio), Tristan (preludio) y Parsifal.
- Mendelssohn: Sueño de una noche de verano, Ruy Blas y La Gruta de Fingal (oberturas).
- Faure: Garota.
- Mozart: Don Juan (obertura).
- Bucalossi: La Gitanas (valse).
- Weber: Freischutz (obertura).
- Alonso: La linda tapada y La Pícarona.
- Power: Intermedio español.
- Luna: El niño judío (selección).
- Frigola: Fiesta rusa.
- Bretón: Bolero español y Panaderos.
- Caballero: Los sobrinos del capitán Grant (selección).
- Martinez Buckner: Capricho andaluz y Cantos de mi tierra.
- Strauss: Le Murre du Bal (valse).

El año pasado fué un año record en inscripciones de nuevas compañías, cuyo número llegó á 11.384; mientras que este año hay pruebas ya de que va á batirse un nuevo record, pues según los datos que se tienen hasta ahora, habrá un aumento de 1.000 sobre el número del año pasado. Entretanto han aumentado también considerablemente los precios de los valores del Estado, ya que casi todos ellos han aumentado de valor últimamente. Otro detalle interesante de la actividad financiera actual, es que hay una aflicción constante de dinero extranjero á Londres.

Andrew Blackmore.

El Serrano: Una copla de la jota Usandizaga: Las Golondrinas (preludio y selección).

Vives: La villana, Bohemios (selecciones) y Doña Francisquita.

Luna y Torroba: La pastorella (selección).

Bejberde: Rapsodia Africana.

Millán: La moreria (selección).

Chapi: La Tempestad (selección).

Turina: Exaltación y Orgía (danzas fantásticas).

Jiménez: La Tempranica (selección).

Villa: Suite asturiana.

Vega: Alborada gallega.

Serrano: Los claveles (selección), Las hilanderas (idem) y La casita blanca (idem).

Moreno Torroba: La Marchenera (selección y preludio), La Mesonera de Tordesilla (selección), Azabache (selección) y Luisa Fernanda (selección).

Albeniz: Torre Bermeja, Aragón y Castilla.

Sorozabal: Katuska (selección).

Montes: Rapsodia asturiana.

Palau: Coplas de mi tierra.

Malat: Célebre serenata española.

Además se interpretará un buen seleccionado número de minuet, gavotas é intermedios de autores clásicos y españoles y una colección de valse de Berger, Waldteufel y Strauss, que hará recordar con agrado tiempos más apacibles y ro-

Al salir para el colegio defende usted los pulmones de sus hijos con **PASTILLAS RICHELET**

Sus inhalaciones balsámicas al circular por los conductos respiratorios, protegen del frío, la humedad y los cambios bruscos de temperatura. Evitan contagios microbianos a las mucosas bucales y calman la tos más opresora y dolorosa. Las Pastillas Richelet tienen un sabor muy agradable, no cansan el estómago y ayudan a la digestión.

SOLO 90 CENTIMOS cuesta la cajita de bolsillo

En casa, en la calle, en todas partes las Pastillas Richelet defenderán sus pulmones y le protegerán contra la gripe.

Caja grande, pesetas 1,85 más el timbre. Venta en farmacias.

Pida folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, al **LABORATORIO RICHELET** San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián.

Referencia 203 CHAROL NEGRO, primera, piso suela

de nuestra extensa colección en zapatos para hombre, de

Pesetas 18

CALZADOS LA IMPERIAL

anta María de Gracia, 5 (La Campana), y Feria, 125

Información extranjera

¿SE REANUDARA LA GUERRA ENTRE LA CHINA Y EL JAPON?

Tokio 27.—Se asegura que el Gobierno japonés ha dirigido un ultimátum á las autoridades militares chinas de la provincia de Tchhar, conminando con la evacuación de las regiones vecinas de Tu Yuan, en el distrito situado al sudoeste de Dolonor.

Las informaciones oficiales chinas confirman esta noticia, añadiendo que las autoridades militares de Tchhar han ordenado al Ejército resistir á todo avance de los japoneses, más allá de las fronteras de Tchol y de Tchhar.

En los círculos diplomáticos se teme que el referido ultimátum lleve consigo la reanudación de la guerra.

INCIDENTE ENTRE ESTUDIANTES ALEMANES Y CHECOSLOVACOS

Praga 27.—Los estudiantes de la Universidad alemana han entregado, al fin, la antigua consigna, á lo que se negaban días pasados, lo que dió lugar á varios choques entre estudiantes alemanes y checoslovacos.

UN PARTO CUADRUPLE

Leningrado 27.—La mujer de un empleado de ferrocarriles, Xenia Malayeva, ha dado á luz cuatro gemelos, dos hembras y dos varones, pesando cada uno siete á ocho libras.

Todos gozan de perfecta salud.

LA POLICIA FRANCESA CONTRA LOS MALEANTES

París 27.—La Policia ha proseguido hoy sus batidas y registros en diversos bares de bebidas de París. Han sido registrados numerosos individuos.

Cinuenta detenidos han sido puestos á disposición de la Dirección ge-

neral de la Policia judicial para comprobar su situación.

Se ha mantenido la detención de veintidós de dichos detenidos, entre los cuales figuran un español detenido por infracción de decreto de expulsión y otros dos españoles por vagos y tener prohibida la entrada en Francia.

LA ATLANTIDA NO HA EXISTIDO JAMAS

París 27.—La Academia de Ciencias de París ha estudiado cierto número de comunicaciones, entre otras, una de M. Jacob, donde se describe el número de sondajes verificados bajo la dirección de M. Slinac, en el extremo Sur de la Tauris.

Las conclusiones de estos estudios é investigaciones han sido que, la Atlántida, ese continente desaparecido, según algunos, no ha existido jamás, habiéndose demostrado que los terrenos supersupestos son de la época terciaria.

El fallo de Mercurio

ESTÁ!

UNDERWOOD

Pido precios y detalles de los últimos modelos de la Conferencia exclusiva.

COMPañIA MECANOGRAFICA GUILLERMO TRUNGER, S. A. Balneario 7 - BARCELONA - Aportada 298

SERPES, 98. - SEVILLA

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Información general telefónica

El Consejo de ministros acuerda someter a las Cortes la aprobación de una propuesta ascendiendo a tenientes generales a los de división López Ochoa y Batet.—Reingresan en el Ejército, por aplicárseles la amnistía, los generales Martínez Anido, Saro (don L.), Muñoz Cobo y Berenguer (don F.)

Para descongestionar las cárceles, el ministro de Justicia estudia un proyecto de campos de concentración y utilización de la Penitenciaría de Guinea

EL CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Para a la Sala de Consejos el general Batet. — Asociados a tenientes generales los señores López Ochoa y Batet

Madrid 27.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros citado para hoy. Poco después llegaba a la Presidencia el general Batet, quien pasó directamente a la sala de Consejos y en ella permaneció unos veinte minutos.

El Consejo terminó a la una de la tarde y el ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dió una referencia verbal bastante amplia de los asuntos de mayor interés, examinados y resueltos en la reunión ministerial.

—El primer acuerdo tomado—dijo—á propuesta del señor Lerroux, es el de la presentación a las Cortes de un proyecto de ley ascendiendo a tenientes generales a los generales de división señores Batet y López Ochoa. El ascenso se hace á títulos excepcionales y en atención á los grandes servicios prestados por ambos jefes militares á España. Como se hace á título excepcional no causarán vacantes.

El Consejo—siguió diciendo—ha considerado digna de atención una petición formulada por los ingenieros industriales de las Empresas de Asturias para que se les consienta el uso de armas lo mismo que á los ingenieros de minas y de montes. Como la profesión del ingeniero industrial es más liberal que la de los otros, el Gobierno examinará en qué condiciones se ha de dar la autorización solicitada.

El presidente del Consejo amplió el dictamen que ha formulado la Comisión correspondiente de patrimonio forestal. Este dictamen se refiere á las bases agrícolas y financieras del proyecto; pero como el tema es complejo y necesita maduro examen, se acordó el nombramiento de una ponencia compuesta de los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Hacienda, para que traiga sus conclusiones á un Consejo próximo de donde el tema será estudiado de nuevo.

Otro asunto de interés que el Gobierno ha examinado en su reunión de hoy—añadió—es el conflicto que provoca la congestión de encarcelados en las prisiones del país. Hay presos en ellas sin auto de procesamiento; pero que por hallarse encarcelados en los distintos procesos que comparecen en los sumarios. Esperan, por tanto, el auto de procesamiento. Claro es que la Inspección general sobre las auditorías militares, por su parte, los allana, y para ello considera urgente la realización de diversos proyectos para campos de concentración y penitenciarias.

A los campos de concentración pudieran ir los presos por delitos sociales y que pueden contaminar á los otros presos, lo que no es una paradoja, porque hay muchos presos que han delinquido por ideales políticos, y éstos son de muy distinta categoría.

Estos presos sociales pueden ir á los campos de concentración, para que mediten allí y puedan volver regenerados á la sociedad.

El ministro de Justicia tiene hecho ya un estudio concreto, que se refiere á la penitenciaría de Guinea, y también un proyecto de campo de concentración, de cuyo emplazamiento no es discreto ni oportuno hablar ahora.

Para ayudar á la obra de gobierno en este aspecto, ha de ser un reporte muy interesante la nueva ley de tenencia de armas y explosivos que se promulgará mañana miércoles.

El ministro de Estado—agregó el señor Jalón—nos ha hablado de negociaciones comerciales con Austria y la Argentina; pero no se han tomado acuerdos y por eso no consta en la referencia oficiosa al asunto.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA HA DECIDIDO INCORPORAR AL DEBATE PARLAMENTARIO UN PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

En las Cortes, como se sabe, hay un proyecto de arrendamientos, y por eso el ministro presenta el suyo, como voto particular al dictamen, ya que se trata no de un nuevo proyecto, como han dicho algunos periódicos, sino de iniciativas y sugerencias del señor Giménez Fernández, para cuya exposición considera de mayor eficacia el procedimiento de voto particular al primitivo dictamen.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

El jefe del Gobierno dijo á los periodistas: —Ha estado á visitarme en el Consejo el general Batet, y esta visita ha constituido un acto de afecto personal para él. Ha sido un acto muy cordial, y el general ha llegado á emocionarse.

Uno de los primeros acuerdos—añadió—ha sido ascenderle á teniente general, igual que al general López Ochoa, á título de excepción y sin que produzcan vacantes. Llevaré el proyecto á las Cortes, si me autoriza, como espero, el Presidente de la República. Y digo esto, porque ya anunció al jefe del Estado la noticia.

—Se ha ocupado el Gobierno de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles. —Sí; y hemos acordado ratificar la fórmula que nosotros propusimos; esto es: discusión del proyecto de presupuestos en la Cámara, llegando hasta á duplicarse las sesiones si es preciso, y nombramiento de una Comisión, de acuerdo con las bases de concesión al Gobierno de unos poderes con arreglo al artículo 81 de la Constitución, limitándonos á lo que dicho artículo previene.

NUEVAS EXPLICACIONES DEL SR. JALÓN

Por último, manifestó de nuevo el señor Jalón, que algunos conceptos graves para España, que había creído ver publicados en el «Daily Telegraph» de Londres, no pertenecían á dicho periódico, sino al «Daily Herald».

Ahora bien—añadió—ni estos dos periódicos ni el «Daily Express» de Londres se han conducido con respecto á España como corresponde á una nación. Estos diarios creen sin duda que constituirían una nación de séptimo orden, ó una colonia de negros.

Como Gobierno no estamos dispuestos á que se nos trate en tal forma, y nos reservamos el derecho de tratar á los extranjeritos en España como se nos trata á los españoles cuando pasamos las fronteras.

LA NOTA OFICIOSA

Dice así: —Expediente proponiendo se consideren hechos de guerra, para efectos de recompensas, los realizados por las tropas é Institutos armados para la represión del movimiento subversivo desde el 4 de Octubre último hasta la fecha en que se ordenó el levantamiento del estado de guerra.

Idem propuesta de libertad condicional formulada por el gobernador de las prisiones militares de la fuerza de la misma Vicente Rodríguez Liano, que extingua la pena de dos años de presidio correccional, como autor de un delito contra el honor militar.

Idem proponiendo el reingreso en el Ejército, con el empleo de teniente general en situación de segunda reserva, á don Severiano Martínez Anido, por aplicación de la ley de amnistía.

Idem ídem á los generales don Diego Muñoz Cobos Serano, don Luis Aizpuru Mondéjar, don Federico Berenguer Fuster y don Leopoldo de Saro y Marín.

Expediente sobre pleito contencioso-administrativo que le concede la vuelta á activo al ex capitán de Infantería don Justo Sanjurjo y Jiménez Peña.

Marina.—Decreto autorizando el rescaté por gestión directa de la batería de acumuladores del submarino C-5.

Idem autorizando al ministro para contratar por concurso las obras de ampliación de la instalación del servicio de combustible líquido de la base naval de Mahón.

LASALA Y DON FRANCISCO ACECHO VILLALOBOS

Idem ídem, ídem, de segunda clase á don José María Zabala Bohanove y á don Rafael López Egónz.

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Collado Mediano la subvención de 31.683,92 pesetas para las obras de abastecimiento de agua á dicha población.

Decreto anulando la subvención concedida al Ayuntamiento de Viguera (Logroño) con destino á las obras de su abastecimiento de aguas.

Decreto dictando normas para la percepción del impuesto sobre la pesca en los puertos.

Trabajo.—Acuerdo de nombramientos para el cargo de vocal del Consejo Nacional de Sanidad á favor de don José Lancha de Lara.

Comunicaciones.—Decreto acordando concurso de propietarios para local en donde instalar la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Decreto de jubilaciones reglamentarias en Telégrafos.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Madrid 27.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes: Ley relativa á la tenencia de armas de fuego.

Disposición que el Gobierno de la República asuma la dirección de todos los servicios del orden público en Cataluña.

Nombrando para la plaza de magistrado del Tribunal Supremo á don Eduardo de León y Ramos.

Idem para la plaza de presidente de la Sección segunda de la Audiencia provincial de la Coruña á don Antonio Seoñans Blanco, magistrado del propio Tribunal.

Admitiendo á don Lorenzo Martínez Fresno de la dimisión del cargo de consejero de Estado en el Consejo del Banco de España.

Nombrando consejero del Estado en el Consejo del Banco de España á don Gabriel Montero Labradorero. Idem á don José Valenzuela de la Rosa.

Idem consejero en la representación del Estado en la Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos á don José de Lara y Mesa.

Disposición que el personal del Arma de Aviación del primer llamamiento de 1933, con motivo de los sucesos revolucionarios ocurridos en el mes de Octubre último sea incluido en los beneficios que la orden circular del ministerio de la Guerra número 2544 concede al resto del Ejército.

Disposición que á los reclusos se les dé á la inversa las cenas del sábado con la del domingo, que figurarán en la nueva modalidad de suministro de racionado en las diversas prisiones. (Así dice el sumario.)

Prorrogando hasta el día uno de Marzo próximo el plazo señalado en la orden de 16 de Octubre último, declarando por tanto que hasta dicha fecha no entrarán en vigor las adiciones y modificaciones al reglamento del impuesto de alcoholes.

Ampliando por dos meses más el plazo concedido en 2 de Abril último, prorrogando el día de 26 de Octubre último por el de 26 de Julio para la redacción del anteproyecto de reglamento de espectáculos públicos.

Designando el solar en que estaba el edificio destruido del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Oviedo para el emplazamiento de la nueva construcción del mismo.

Administración central. Dirección general de Puertos: Autorizando á la Junta Administrativa del Instituto provincial de Higiene para ocupar una parcela de terreno en la zona del Puerto de Huelva.

Industria y Comercio: Disponiendo se le reconozcan los servicios que se indican y el sueldo de 8.500 pesetas anuales á don Fernando Fortillo, profesor numerario de la Escuela Náutica Pública. Otra rehabilitando la cantidad de 2.225 pesetas, importe del presupuesto de gastos de traslado del Museo Arqueológico de Cádiz á los nuevos locales del ex convento de San Francisco.

DETENCIÓN DE UNA DIRECTIVA OBRERA

Zaragoza 27.—La Guardia civil ha detenido á la junta directiva de la Unión General de Trabajadores del pueblo de Gallur, trayendo á los miembros á la Cárcel de Zaragoza.

La Guardia civil sigue incautando de armas y municiones.

En las inmediaciones de Trubia los grupos móviles que actúan á los órdenes del comandante Doval encontraron 230 armas de fuego, innumerables cartuchos, dos machetes y una pistola de Carabineros. También encontraron una ametralladora.

LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR DE VALENCIA EN MADRID

Valencia 27.—El gobernador ha regresado de su viaje á Madrid, y en su conversación con los periodistas ha manifestado que trata muy buenas impresiones respecto de los asuntos que afectan á Valencia.

Nos dijo que antes de dos meses estará instalada en el Aeródromo de Manises la iluminación eléctrica para aterrizar por la noche y que muy pronto la Compañía de Navegación Aérea mandará á Valencia el avión «Dragón», que ganó el premio de velocidad en la travesía de Inglaterra á Australia, que empleará una hora y cinco minutos en hacer el recorrido de Madrid á Valencia.

DETENCIÓN DE UN MEDICO EN CATORROJA

Valencia 27.—En Catorroja ha sido detenido por la Guardia civil el médico de aquella localidad don Alfonso Tortosa Palau, de veintiséis años, por tener ideas avanzadas.

Practicado un registro en su domicilio, se le han encontrado una pistola calibre 635, otra de 765, un revólver y tres cajas de municiones de diferentes calibres.

También le fueron ocupadas 23 cápsulas de 9.

RECOGIDA DE ARMAS Y MUNICIONES EN LA PROVINCIA DE BILBAO

Bilbao 27.—En la Comandancia militar se nos informó anoche de haberse entregado en ella, en las últimas veinticuatro horas, las siguientes armas: por el Cuerpo de Seguridad 19 pistolas y 245 cartuchos; por la Guardia civil dos revólveres, 87 cápsulas de los mismos y 490 cartuchos de fusil máuser; por los Miñones cinco pistolas recogidas en Orozco, tres encontradas en Musques y tres revólveres y los rifles recogidos aquí.

Asimismo se nos dijo en la Comandancia que por el Cuerpo de Seguridad se había realizado últimamente numerosas detecciones de complicados en los últimos sucesos.

De Medina del Campo ha sido traído á Bilbao, á disposición del juzgado militar, Julio Espinosa. En cambio, por uno de los jueces militares que actúan en Bilbao en el esclarecimiento de los pasados sucesos, han sido libertados hoy varios detenidos.

También nos enteramos de que la Guardia civil de Santoro, en un reconocimiento efectuado en el monte «El Cueto», habían sido encontrados escondidos entre unas zarzas 290 cartuchos de fusil máuser.

DETENCIÓN DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO, DEL QUE RESULTO MUERTO UN SACERDOTE

Bilbao 27.—Han sido detenidos Angel Allua Rubio, de 24 años, y Claudio Sánchez Martínez, vecinos de la Arboleda, autores del atentado contra los sacerdotes de aquella localidad, del que resultó muerto uno de ellos, llamado Francisco Inchaurrega.

Convictos y confesos fueron trasladados á la cárcel de Leirriaga.

VISTA DEL PROCESO CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Han sido condenados el alcalde y los cuatro primeros tenientes de alcalde.

Bilbao 27.—Se ha conocido la sentencia recaída en Burgos contra los concejales de Bilbao, en la causa que se vio ayer en la Territorial.

Han sido absueltos 24 y condenados á ocho años de inhabilitación, 300 pesetas de multa y pago de costas, el que fue alcalde y los cuatro primeros tenientes de alcalde.

SENTENCIA GRAVÍSIMA CONTRA UN OFICIAL

Oviedo 27.—Se confirma que la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado el sábado contra el teniente Torrén es gravísima.

DILIGENCIAS DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

Cádiz 27.—Ante el juez señor Alarcón, vendedor del vapor «Turquesa» en el que se hizo el alijo de armas. Al terminar la declaración el juez manifestó á los periodistas que el señor Carranza había hecho manifestaciones muy importantes; pero que podía estimar que en Cádiz no se practicaría ninguna detención.

También ha prestado declaración el administrador y un dependiente del señor Carranza.

LAS AZUGARERAS DE ARANJUEZ HAN EMPEZADO A TRABAJAR

Aranjuez 27.—Han empezado á molar remolacha la fábrica azucarera y la Compañía. La faena durará tres meses, durante los cuales se molerán cuarenta y cinco mil toneladas, mitigando esto el enorme paro que exista.

Trabajarán seiscientos obreros. La crisis terminará casi totalmente con las obras de alcantarillado. Muchos obreros piden limosna.

GESTIONES DE LOS REMOLACHEROS DE PUEBLA DE HIJAR

Puebla de Hija 27.—En reunión celebrada por los remolacheros del bajo Aragón, con representación de más de veinte pueblos, se acordó por unanimidad que se trasladó hoy á Madrid una comisión para recabar de los poderes la continuación del cultivo de la remolacha y la fabricación de azúcar en la importante fábrica de esta población.

ASALTO A UN LOCAL DE LA F. U. E.

San Sebastián 27.—Han aparecido en desorden y rotos los libros de la biblioteca, separada por el suelo la documentación y destruida la estufa de la República en el local donde está instalada la secretaría de la F. U. E.

Los asaltantes se han llevado además trescientas pesetas que había en una pequeña caja de caudales. Se tiene la seguridad absoluta de que los hechos del asalto son de los estudiantes tradicionalistas y fascistas.

INFORMACION DE BARCELONA

Un suceso pintoresco

Barcelona 27.—En la Ronda de San Antonio, Miguel Calero Acosta, de 24 años, pidió á unos agentes de Policía que procedieran á la detención de una mujer que trataba de rehuir la presencia del denunciante.

Conducidos á la Delegación del distrito, el denunciante dijo que la detenida era su esposa legítima, y que hacía tres meses que se habían casado en Béparaguera, según documento que presentó. Anunció que vivía en Manresa; pero él había venido á hacer el servicio militar, y ahora al encontrarse aquí, le causó extrañeza el hecho. Al dirigirse á ella preguntándole el por qué de su viaje, le contestó que estaba equivocado. Que se llamaba Teresa Riudet Pando, de 18 años, que no era su mujer, pues estaba soltera y nunca había vivido en Manresa.

Como no hubiera modo de que llegaran á un acuerdo, la detenida y el denunciante fueron puestos á disposición del juez, ante quien se repitió la misma escena. El juez ordenó que la mujer quedara detenida hasta que el marido vaya á Esparaguera y presente en el Juzgado unos testigos que aclaren lo que haya de cierto en este pintoresco suceso.

Detenciones por el intento de atraco á una fábrica de San Sadurn de Noya

Barcelona 27.—El juez militar encargado de la instrucción del sumario por el intento de atraco á una fábrica de champán de San Sadurn de Noya, ha ordenado la detención del chofer de que se valieron los malhechores para trasladarse de Martorell á la fábrica. Ha sido detenido el dueño del automóvil, que es quien conducía el vehículo, y ha resultado ser José María Casas, médico de San Sadurn. Pasó á disposición de la autoridad militar.

La Policía detiene á un m'dingo, al que se le encuentran valores de relativa importancia

Sabadell 27.—La Policía ha detenido á un individuo que imploraba la caridad pública. Ofreció gran resistencia á ser conducido á la Comisaría.

Interrogado, dijo llamarse José Miró, de treinta y cuatro años, vecino de esta ciudad, y que por carecer de trabajo se dedicaba á pedir limosna por no perecer de hambre.

Se le registró su casa y se le halló una libreta de la Caja de Abor-

EL Sr. GOICOECHA ASISTE EN BARCELONA A DIFERENTES ACTOS DE LA DERECHA DE CATALUÑA.—DESPUÉS SE TRASLADA Á ROMA EN HIDROAVIÓN

Barcelona 27.—El señor Goicoechea llegó ayer á Barcelona y asistió á un acto de la derecha de Cataluña en Arenys de Mar, donde, entre otras personalidades, habló el ex conde de Montseni. El señor Goicoechea fué cumplimentado por el Comité de los pueblos del distrito de Arenys de Mar. Esta mañana, á las siete tomó el hidroavión que le ha llevado á Roma, donde se calcula que habrá llegado á las tres de la tarde.

Parece que el señor Goicoechea lleva la misión de consultar á don Alfonso respecto á la nueva orientación del partido y pedir autorización acerca de la firma del manifiesto del señor Calvo Sotelo.

El señor Goicoechea, que cenara esta noche con don Alfonso, regresará mañana en hidroavión y en Barcelona se reunirá con el Comité de la derecha de Cataluña, y por la noche regresará á Madrid para tomar parte en la sesión del miércoles en el Congreso.

EL JAPON LANZA UN NUEVO CRUCERO

Tokio 27.—Comunican de Yokosuka haberse verificado la botadura del nuevo crucero «Suzuki», á la que asistió el emperador con todos los miembros del Gobierno y una multitud de 120.000 personas.

NEW LINEA AEREA POR DIRIGIBLES

Berlin 27.—De vuelta de América el doctor Eckener, ha manifestado que desde Julio á Octubre de 1935, el dirigible «D. Z. 129», efectuará cada catorce días, un viaje de ensayo desde Alemania á Lakehurst ó Miami, en cincuenta horas de vuelo.

Además de cincuenta pasajeros, el dirigible podrá llevar veinte toneladas de mercancías.

SON APRESADAS DOS TRAINERAS ESPAÑOLAS POR PESCAR EN AGUAS PORTUGUESAS

Lisboa 27.—Llegó un cañonero lusitano con las traineras españolas «José Sánchez Guera» y «Caritos», ambas de Vigo, que fueron encontradas pescando en aguas portuguesas y que por intentar escapar hacia el Norte, el cañonero hubo de hacerles algunos disparos.

Antes de ser apresadas las citadas traineras, unas embarcaciones de pesca portuguesas las sitiaron hasta que llegó el cañonero.

Han terminado los trabajos de investigación oficial acerca del incidente ocurrido en Villarreal de San Antonio cuando intentaban escapar dos emigrados políticos españoles á consecuencia de cuyo incidente falleció un marino portugués.

Según una nota oficial que se publica en el «Diario de Lisboa», el incidente ocurrió en aguas portuguesas y ninguno de los lusitanos llevaba armas, por lo que se considera que la agresión fué iniciativa de los españoles.

Ha empezado la propaganda electoral para la Asamblea Nacional. En los primeros días de Diciembre comenzarán á ser designados los representantes de las colectividades á la Cámara corporativa.

INDALECIO PRIETO EN PARIS
Parece que las autoridades francesas le indicaron la conveniencia del traslado

Paris.—Ayer por la mañana llegó á esta capital, procedente de la Costa Azul, el líder socialista español don Indalecio Prieto.

El señor Prieto ha decidido residir temporalmente con sus hijos en Paris, para desautorizar ciertos rumores que le suponian en contacto personal con Trotsky. También parece que ha influido en el traslado una indicación de las autoridades de Francia en este sentido.

UN AEROPLANO ECONOMICO

Paris 27.—Un aviator checoslovaco acaba de llegar al Aeródromo de Le Bourget sobre un avión monoplaneo, que con un motor de 38 caballos de fuerza, ha conseguido la velocidad de 150 kilómetros á la hora, no consumiendo más que ocho litros de esencia por cada 100 kilómetros.

Consejo de guerra contra una gitana

En el cuartel de Soría se celebró esta mañana un Consejo de guerra contra Catalina Junquera Valada, de dieciocho años, por tenencia ilícita de armas.

Preside el Tribunal el teniente coronel del regimiento don Agustín Gutiérrez de Tovar. Fiscal, don Juan Lázaro, Defensor, el teniente don Modesto Carballo, y juez de la causa, el capitán don Joaquín García Nieto.

La procesada es una gitana muy agraciada y muy despierta. Los hechos se relatan en sus propias palabras:

Una pareja de la Guardia civil perseguía á una gitana que estaba reclamado por la Audiencia, que se perdió en la Gran Plaza, con dirección á Amate, donde lo detienen, lo cocean y no le encuentran nada, pero el gitano había hablado momentos antes con Catalina, que se encontraba en un grupo con otras mujeres.

Los guardias ordenaron á una mujer que cacheara á la gitana y la encontraron oculta en el pecho una pistola y un bolazo con dieciocho balas.

Catalina, viéndose descubierta, empezó á mentir, y á estas horas la pistola debe ser del secretario particular de Frazaón.

Desde luego negó que fuera el gitano que perseguían y se echó á las culpas.

El fiscal califica el hecho de tenencia ilícita de armas y pide se le condene á once meses de arresto.

La defensa solicita la absolución. El Consejo se retiró á deliberar. Se cree que será condenada á cuatro meses.

Han matado á «Fernando»

A última hora de la tarde nos comunican desde una casa de la calle San Vicente que han matado á «Fernando».

«Cómo! Lo ignoramos; pero queremos enterarnos. ¿Pobre «Fernando»! ¡Se estaba haciendo la tragedia!»

Cruz Roja Española

Comité local de Sevilla

Por acuerdo de este Comité local y con arreglo al artículo 280 del Reglamento general orgánico de la Institución, se convoca á concurso libre y público entre médicos para proveer en propiedad los cargos de Jefe de Servicios Médicos en el Dispensario de la Cruz Roja de Triana, de las consultas de nueva creación, CARDIOLOGIA, GINECOLOGIA y NEUROPSIQUIATRIA, con arreglo á las bases siguientes:

1.—Los solicitantes justificarán ser asociados de la Cruz Roja Española, licenciados ó doctores en la Facultad de Medicina y aptos físicamente para el desempeño de su cargo.

2.—Las solicitudes para tomar parte en el concurso se dirigirán al ilustrísimo señor presidente de este Comité local de la Cruz Roja Española en Sevilla, y juntamente con los documentos que se acompañan, serán entregadas á la Secretaría de ese Comité local los días laborales, de cuatro á seis de la tarde, á partir de esta fecha hasta el día 14 del próximo mes de Diciembre del año actual y hora de las diez y seis, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

3.—Cinco días después de resuelto el concurso se publicará en la Prensa local y en el «Boletín Oficial» de la provincia y podrán los concursantes recoger sus documentos respectivos en la mencionada Secretaría.

4.—El concurso será resuelto por el Tribunal que se constituirá á tal efecto con arreglo al citado artículo 280 del Reglamento general orgánico de la Institución.

5.—Los que obtengan nombramiento de Jefe de Servicios recibirán éstos del Comité Central antes de ser admitidos en el cargo. El conducto de este Comité local antes de los veinte días siguientes á la fecha en que sean resueltos.

Raquel Meller
con un conjunto de grandes atracciones internacionales en
Coliseo España
TRES UNICOS DIAS
VIERNES - SABADO - DOMINGO
Se despachan y reservan localidades
Se aceptan encargos telefónicos de provincia llamando al número 25375
Butacas de patio, filas 16 a 28
TRES PESETAS

"Poesía infantil" AUDIENCIA MUNICIPAL

Tengo en las manos un libro de versos, y antes de abrirlo la curiosidad se posa en su título como una mariposa inquieta en un macizo de flores...

rez Clotet, pone una ligera nube de melancolía en sus ojos risueños, y la ingenuidad de la «Canción de cuna de las flores», de Olivares Figueroa, vuelve a alegrar sus caritas expresivas y curiosas.

La Sala lo condenó, en total, a un mes y un día. La vista duró cinco minutos. ¡De urgencia!

La renuncia de don Laureano Talavera. Presidida por el alcalde, señor Contreras, y con asistencia de los señores Jiménez Trincado, Lara Cansino y García y García, se reunió esta mañana la Comisión de Incompatibilidades.

El homenaje al Ejército y la fuerza pública

Jerez.—Se ha celebrado el homenaje a la fuerza pública por su actuación en la represión del pasado movimiento revolucionario.

El festival de los estudiantes de Medicina

Para el día primero del próximo Diciembre ha sido fijada la fecha para la celebración del festival, que a fin de recaudar fondos que aumenten los ingresos destinados al viaje que anualmente organizan los estudiantes del último curso de Medicina...

CONCHITA

El día 8 de Diciembre es tu día. Desde mañana te iremos dando una lista de regalos de los que vende FELIX POZO O'DONNELL, 4

Letras de luto

En la iglesia parroquial del barrio de Nervión ha tenido lugar en la mañana de hoy la solemne misa de «Réquiem» en sufragio del alma de la respetable señora doña Salud del Pino Alonso, fallecida el 13 del actual.

Subasta de ganado

Autorizada esta Comandancia para vender en pública subasta tres caballos de desecho existentes en el escuadrón, se anuncia por el presente, que se verificará dicha venta el día 2 de Diciembre próximo...

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Dos comprimidos de Estomacal Bolga, después de cada comida, hacen desaparecer, casi en el acto, el dolor, ardor, peso y acidez de estómago y curan en pocas semanas todas las enfermedades de la digestión, incluso la úlcera.

ESTOMACAL BOLGA

EMPLASTOS ALLCOCK. En cuanto sienta un dolor, quíteselo con un Emplastro Allcock. Alivia al instante. Pero no como remedios líquidos o ungüentos que pueden calmar por momentos y luego el dolor vuelve.

La fiesta de los abogados

El domingo 9 de Diciembre próximo, a las once en punto, celebrará el Ilustre Colegio de Abogados, en la iglesia parroquial del Divino Salvador, la solemne función que anualmente consagra a su augusta Patrona la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción...

Al público

Se hace saber para general conocimiento, que hasta el día 12 de Diciembre próximo, a las doce horas, se encuentran expuestas al público en la administración de Rentas municipales sita en calle Montes Sierra número 14, las relaciones cobradoras para el próximo ejercicio de 1935...

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

¡Alerta al fraude! OSRAM. El Fotómetro Osram, de comparación fotoeléctrica, rigurosamente imparcial, demuestra a los consumidores la economía de Lámparas OSRAM.

OSRAM. Las Lámparas OSRAM lucen más que las mal llamadas "baratas", casi siempre un 30% y más. Pida usted lámparas OSRAM. Las de economía garantizada.

ESPECTACULOS

Cine Avenida. «PADDY» lo mejor a falta de un chico. EN ESPAÑOL. Por JANET GAYNOR.

Cine Jáuregui. (EMPRESA VILLA SOL) Identidad desconocida. reestreno, en español, por James Dun y Gloria Stuart.

Teatro San Fernando. MIERCOLES DE MODA ESTRENO. HOMBRES DEL MAÑANA. Seis y 1/2. Vermut numerado.

MIERCOLES Y JUEVES. ROBERTO REY en su sensacional obra EL PAYASO EN ESPAÑOL, EN EL Cine Esperanza.

Cine Florida. HOY - DESDE LAS SEIS Y MEDIA Casada por azar EN ESPAÑOL GRAN EXITO Mañana: «Amor de estudiantes»

Teatro Lloréns. Continúa con creciente éxito la sonriente y divertida comedia Paramount «EL MUNDO DE AMAR» POR MAURICE CHEVALIER Muy pronto, la maravilla de las maravillas: WONDER BAR

Saón Imperial. Hoy MIERCOLES, único día «DECEPCION». Butaca, 1'00. Grada, 0'60.

Funciones para el miércoles 23 ESPECTACULOS S. A. G. E.— Desde las seis: COLISEU ESPAÑA.— «A toda velocidad». PATHE CINEMA.— «De tren a tren dos bodas» y «Cuentos de la señorita Hoffman» (en programa doble). Precio único, una peseta.

FRONTON BETIS.—Noche, 10: 1.ª Anselma-Elorrieta y Azue-Arriondo. 2.ª Salazar-Goenaga I y Larrauskain-Esquivel. KURSAAL OLIMPIA.—Variedades y bailes hasta la madrugada.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Sevilla

CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 49 y 52 del Reglamento, por el cual se rige esta Cámara, el Comité directivo de esta Cámara ha acordado convocar a reunión ordinaria la Asamblea de delegados de Sindicatos y Asociaciones agrícolas...

NOTICIAS

Regreso de Madrid el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Miguel Bravo Ferrer.

En unión de su esposa ha regresado de Madrid el abogado don Rafael Muñoz Molina.

Aviso de interés. 5.000 abrigos é impermeables, doble uso, para caballeros, á 20 Ptas. 1.000 trincheras tres telas, para caballero, á 15 pesetas.

Compañía de Seguros Mutuos contra incendios de casas en Sevilla

TEATRO DEL DUQUE

LINA YEGROS RAMÓN SENTIMENTAL el niño ARTURITO GIRELLI en SOR ANGELICA PRIMERA PELICULA DE LA SERIE "ORO NACIONAL" EDITADA POR SELECCIONES CAPITOLIO. La película que batirá el record

Carta semanal de Londres

DESARROLLO DE ACTIVIDAD POSTAL

Los descubrimientos y los adelantos científicos tales como la comunicación radiotelegráfca y el transporte por vehículo de motor y por el aire, han revolucionado muchos campos de la actividad humana; pero ninguno de ellos ha producido un cambio y un desarrollo más profundos que en las actividades del departamento de Correos. Los datos facilitados por el director general de Correos en relación con los muchos departamentos que se hallan bajo su jurisdicción pueden considerarse casi como astronómicos, habiendo sido posible llegar a tales cifras solamente con la ayuda de la mecanización de muchas actividades. Así, por ejemplo, se nos dice que el año pasado pasaron por las manos del personal de Correos más de 6.700 millones de cartas, el cual distribuyó también 153.000.000 de paquetes postales. En el mismo período se hicieron 1.500.000 llamadas telefónicas y se transmitieron 45.000.000 de telegramas.

El departamento de Correos tiene su propia estación de investigación científica, donde se estudian problemas tales como la influencia de la niebla sobre las comunicaciones eléctricas, la interposición de la maquinaria eléctrica de todas clases en la recepción radiotelegráfica, la transmisión de sonidos, etc., todo con la idea de perfeccionar los servicios, los cuales son ya, según reconoce todo el mundo, una maravilla de eficiencia.

El Cuerpo de Correos tiene su propio ferrocarril subterráneo para el transporte postal solamente, corriendo 500 trenes diariamente entre varios puntos de Londres. Entre otras de sus innumerables funciones la Dirección de Correos hace también de Caja de Ahorros, con sucursales en cada ciudad y aldea por todo el país, ascendiendo actualmente la suma total de pequeñas inversiones bajo su custodia a la considerable cifra de £ 349.000.000.

CENTROS DE INSTRUCCION DE JOVENES

Aunque últimamente ha habido una mejora considerable de la industria y en el comercio, y por consiguiente ha disminuido el número de los desocupados, el problema de la falta de trabajo se halla todavía muy lejos de estar resuelto. Este es particularmente el caso en lo que se refiere a los jóvenes. De las escuelas salen cada año de 500.000 a 700.000 muchachos y muchachas, muchos de los cuales, en el curso ordinario de sus actividades, ingresan en la industria. La industria no puede tomarlos ahora a todos. En algunos casos van creciendo sin haber tenido el adiestramiento o la disciplina que proporciona el trabajo regular, y corren el riesgo de desmoralizarse desde el punto de vista social.

Afortunadamente, en los Centros de instrucción de jóvenes se está atendiendo ahora a una proporción considerable de jóvenes sin trabajo. En ellos se da enseñanza a muchachos y a muchachas en gran variedad de ocupaciones. También se les proporcionan ejercicios en cultura física y se les enseña a mantenerse idóneos en cuerpo y en espíritu.

Otro resultado valioso de la instrucción de estos jóvenes en estos centros es que se amplia su perspectiva de la vida. En muchas de las áreas, en las que la falta de trabajo es cosa corriente, a los mayores les disgusta enormemente salir de sus propios distritos para ir a lugares distantes en donde el estado de cosas es más favorable, o aunque sea cambiar de trabajo. Sufren o disfrutan las tradiciones del oficio de familia, y no pueden aguantar el pensar en cambiar completamente sus ocupaciones o su modo de vivir, y establecerse en lugares distantes. Los muchachos y muchachas que están adquiriendo ahora instrucción y experiencia más variadas en los centros de jóvenes, están obteniendo una perspectiva de la vida más amplia; de modo que, cuando su instrucción quede terminada, constituirán una sección de trabajadores más movetizada de lo que eran sus padres.

ENLATADO MODERNO DE ALIMENTOS

El enlatado de productos alimenticios es, relativa y firmadamente, una mocta entre las industrias de la Gran Bretaña; pero es una mocta que va desarrollándose a velocidad tremenda. En realidad, en este país se han estado haciendo intentos de conservar alimentos enlatados durante más de cien años; pero como el ama de casa inglesa ha mirado con sospecha a todas las cosas en lata, faltaba el mercado nacional necesario para el fomento de tal empresa.

En este respecto como en otros muchos la ciencia moderna ha producido un cambio de perspectiva que ha dado por resultado el que se usen ahora anualmente en la Gran Bretaña 200.000.000 de latas de productos alimenticios británicos. El desarrollo de la industria puede juzgarse por el hecho de que las fábricas de conservas han cuadruplicado su número anterior durante los cinco últimos años, y están proporcionando trabajo ahora a 50.000 obreros.

Hace solamente unos cuantos años se importaba toda la maquinaria de enlatar; mientras que ahora se emplea maquinaria británica en toda la industria. Esta maquinaria ha demostrado ser tan satisfactoria, que otros países enlatadores piden ahora su maquinaria a Inglaterra.

En la Feria Imperial de Frutas, celebrada recientemente en Leicester, constituyó una característica especial una instalación británica enlatadora de frutas. Los visitantes vieron enchar manzanas crudas por un extremo de la máquina, que eran enredadas por el otro extremo, después de ser peladas, quitadas las pepitas, cocidas y enlatadas, a razón de setenta latas por minuto. Antes de la clausura de la Feria, una casa allí representada había vendido su producción total de frutas y legumbres de esta temporada, que ascendía a quince millones de latas.

Andrew Blackmore.



Preciosa portada a todo color de la Revista de Modas

MODA PRACTICA

Se publica los días 5 y 20 de cada mes.

una peseta

suscripción, recibiéndose los dos números.

Suscríbese a esta Revista y tendrá en casa los últimos modelos de la temporada para señoras y niños. Amena lectura, extensos dibujos de señoras, trajes para niños, elegantes modelos de ropa interior para señoras, patrones económicos, jerseys para niños y caballeros con detalles de su confección y material a usar. Elegantes camisas de día para señoras. Juegos de mantelería de encajes, carpeta de patrones para caballeros y magníficas planas de Cine, todo en huecograbado.

MODA PRACTICA ES LA MEJOR REVISTA DE MODAS Y LA MAS ECONOMICA

Lláme al teléfono 26.367 para suscribirse o envíe nota de su domicilio a la Administración de «EL LIBERAL», García de Vinuesa, 30, al repartidor de «EL LIBERAL»

El fútbol modesto

El domingo 25 se celebró en el campo de la Cultural de la avenida de Miraflores un emocionante encuentro de fútbol entre los equipos del Giralda Balompié y Onena F. C., que terminó con el resultado de 2-0 a favor del Giralda.

El encuentro resultó formidable y lleno de emoción por la gran clase del juego desarrollado por los muchachos del Giralda, que durante todo el partido dominaron intensamente a sus rivales, obligando a la defensa y portero del Onena a intervenir constantemente. El primer tiempo terminó con el resultado de 1-0, que se logró en una magnífica jugada de los delanteros del Giralda y a la que el portero del Onena tuvo que ceder «córner»; éste lo lanzó impecablemente Montiel, recibió la pelota Oscar, que la sirvió a su delantero centro, Llamas, el cual en un cabezazo imparable la insertó en las mallas.

En el segundo tiempo fué más aplastante el dominio del Giralda, de lo que da idea que el portero de este equipo apenas tuvo que intervenir. A los 35 minutos de esta parte, y en uno de los frecuentes agobios por que pasó la portería del Onena, le hicieron un «penalty» clásico a un delantero del Giralda, y los jugadores del Onena, dando pruebas de muy poca deportividad, se retiraron del campo, siendo abucheados por el público.

Por el Giralda jugaron todos un formidable partido, siendo dignos de los mayores elogios. Por el Onena tuvo una actuación formidable el portero, Manolín, al que además ayudó mucho la suerte.

Arbitró el señor Montiel, que hizo un arbitraje muy enérgico e imparcial.

La alineación de los vencedores fué la siguiente: Pinilla; Antonio, Paquirri; Samitier, Oscar, Terrón; Montiel, Alday, Llamas, Filiberto y Savoga.

El pasado domingo contendieron en el campo de la Calada los equipos infantiles Hiniesta F. C. y el Sevilla Nacional, ganando los del Hiniesta por seis tantos a dos. En el primer tiempo quedaron dos a uno a favor del Hiniesta, y en el segundo tiempo marcaron cuatro goles más. Blanco uno. Rueda otro. García otro, y el último lo marcó la defensa de ellos en una jugada de desgracia.

Provincias

ES SOBRESAIDA LA CAUSA INSTRUIDA CONTRA UN «RABASSAIRE»

Barcelona 27.—El auditor de Guerra, señor Ferrer, recibió este mediodía a los periodistas, a los que manifestó que le había visitado el comisario de Instrucción pública, señor Prieto Bances.

Añadió que se había dictado el sobreseimiento de la causa instruida contra el «rabassaire» Salvador Men por haber negado la cosecha y la parte que correspondía al dueño de la finca, apropiándose de ella.

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA UN AYUNTAMIENTO

Barcelona 27.—Por el juez militar, señor Urrutia, se ha dictado auto de procesamiento contra el Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramenet.

DETENCION DE UN REVOLUCIONARIO

San Sebastián 27.—Cuando intentaba pasar la frontera, la Policía detuvo a Gregorio González Rubio, sereno de Mondragón, miembro destacado del Comité revolucionario de aquella villa.

LOS INULTADOS DE LA ULTIMA PENNA TRASLADADOS A PAMPLONA

Gijón 27.—La Auditoria militar dió órdenes para que por la Guardia civil fueran trasladados al castillo de San Cristóbal, en Pamplona, los catorce reclusos encartados en los sucesos revolucionarios que fueron condenados a muerte y conmutada la pena por la de treinta años de presidio.

Extranjero

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES GERMANO-ESPAÑOLAS

Berlín 27.—En el ministerio de Negocios Extranjeros han comenzado las negociaciones comerciales germano-españolas, que versan sobre el intercambio de mercancías.

La Delegación española está presidida por el señor Marraves, agregado comercial a la embajada de España en Berlín, y de ella forman parte el señor Hueta, director del servicio de divisas españolas en Madrid; Taberna, del ministerio de Comercio, y varios miembros de la Embajada de España en Berlín.

La Delegación alemana está presidida por el consejero ministerial señor Cucher perteneciente al ministerio de Negocios Extranjeros del Reich.

BODA DE PRINCIPES

Londres 27.—Se está ultimando los preparativos para la boda de la princesa Marina con el duque de Kent, que se celebrará el jueves.

El traje de boda de la novia estará inspirado en las líneas del autor móvil moderno. Es de brocado blanco, tejido con hilos de plata. La cola tiene quince pies de largo y es del mismo tejido que el vestido y va forrada de lame de plata, lo mismo que los amplios puños de las mangas y los zapatos. La cola, en su extremo inferior, tiene casi diez pies de ancho.

El novio vestirá uniforme de comandante naval. Para firmar el acta matrimonial utilizará una pluma de ave, de oro.

Una comensales de la región montañesa de Anchova, en Grecia, ha enviado a la princesa un pequeño jarrito para que conserve las lágrimas de alegría que derrame con motivo de su boda.

El número de invitaciones para presenciar la ceremonia de la boda en la Abadía de Westminster se eleva a dos mil. Asistirán unos cien periodistas de todos los países del mundo.

T. S. H.

Programa para el miércoles 28

De 8:30 a 9 de la mañana: Primera edición del diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Sobremesa, de 2 a 3:30.—Orquesta de la estación:

«Aurora» (pasodoble), José Forroll.

«Sueños del corazón» (vals lento), Simón Vázquez.

«La ventera de Anso» (intermedio), Valls y Godes.

«Serenata española», Planas.

«Gigantes y Cabezudos» (fragmentos), Caballero.

«Manya» (intermedio), Siede.

A las 3.—Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Primer suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Carteleras.

Discos variados.

Bailables.

Noche, de 7:30 a 11.—«Calles sevillanas». Charla por el señor López Grosso.

Programa variado de discos.

A las ocho, noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Segundo suplemento al diario hablado de Unión Radio, Sevilla, «La Palabra».

Cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla.

A las ocho y media, retransmisión desde Londres del concierto sinfónico de la British Broadcasting Corporation, según el programa siguiente: «Persefóna», Strawinsky.

a) Rapto de Persefóna.

b) Persefóna en los infiernos.

c) Resurrección de Persefóna.

«Capricho» (para piano y orquesta). Strawinsky.

«El pájaro de fuego» (suite), Strawinsky.

En los intermedios, noticias de todo el mundo transmitidas desde Madrid.

ESTE NUMERO CONSTA DE OCHO PAGINAS

Noticiario mundial

Australia occidental quiere separarse

Londres.—Una Delegación, especialmente designada por el Gobierno de Australia occidental ha presentado una petición dirigida al rey de Inglaterra para pedir su erección en colonia independiente del Imperio británico.

La petición se funda esencialmente en divergencias de carácter fiscal.

Incremento de la Marina griega

Atenas.—Los navieros griegos han adquirido últimamente 16 vapores con un tonelaje total de 64 mil toneladas. Según el «Boletín Agorient», se trata de barcos antes abandonados en Inglaterra y Escandinavia.

De los 57 vapores griegos inactivos, 26 con un tonelaje total de 59 mil toneladas han sido nuevamente puestos en servicio.

Acetate de ricino a los muchachos trasnachadores

Pensilvania.—El alcalde de Edwardsville, en el Estado de Pensilvania, está persuadido de que buena parte de la delincuencia de los jóvenes se debe a que los chicos se acostan muy tarde y pasan la velada andorreando por la calle.

En consecuencia, ha ordenado que todos los muchachos menores de 14 años deberán estar en casa a las nueve en punto de la noche.

La Policía ha recibido la orden de detener a todos los muchachos que se encuentran por la calle después de las nueve, abriéndoles la boca y suministrarles una buena cucharada de acetate de ricino. A cada reincidente, la dosis será aumentada de una cucharada.

España en la biblioteca de D'Annunzio

Milán.—Una de las treinta y seis secciones de la biblioteca del Vittoriano, que es una de las más importantes de Italia, está dedicada a la historia de los pueblos ibéricos y contiene numerosos ejemplares de ediciones raras y de gran precio.

Nuevos Aeródromos

Londres.—Se anuncia el nuevo establecimiento de dos nuevos Aeródromos de la R. A. F., en la región de Norfolk, para completar la línea de defensa destinada a cubrir las fronteras orientales.

Además de los dos nuevos Aeródromos, en Feltham y Marham se está tratando la adquisición de terrenos para otros dos.

Persia imita a Turquía

Teherán.—Una de las principales razones que empuja a los países orientales a industrializarse, según el «Boletín Agorient», es la imposibilidad en que se encuentra para procurarse a través del trámite normal de las exportaciones las valutas necesarias para pagar las importaciones.

Así es como a causa del caos monetario se van cerrando uno después del otro los mercados orientales para la industria europea.

Persia está elaborando también su plan de industrialización, proponiéndose implantar manufacturas algodóneras, fábricas de papel, de vidrio, de colores, etc.

Aumento de los depósitos de ahorro

Varsovia.—Los depósitos de ahorro en la Caja de Ahorro Postal aumentaron en Septiembre último nueve millones de zlotys aproximadamente, con lo que su importe total se eleva a 575 millones de zlotys.

El número de libretas de ahorro extendidas por la Caja aumentó al mismo tiempo en 32.226, alcanzando a 1,3 millones.

El «Touring Club Italiano»

Milán.—En estos días se ha cumplido el 40 aniversario de la fundación del Touring Club Italiano, la gran asociación deportiva, que cuenta hoy casi medio millón de socios y que ha contribuido en gran manera a difundir los conocimientos geográficos y turísticos de Italia, publicando doce millones de guías y 32 millones de mapas. Creado en un principio como Club de aficionados al ciclismo, se transformó sucesivamente en una entidad cultural que ejerció muy pronto una gran influencia en el desarrollo del turismo; de la actividad en favor de la mejora de carreteras y establecimiento de estaciones de repostos, pasó a la mejora de hoteles, organizando concursos, escuelas profesionales y ditiendo una revista a propósito, además de la revista social «Le Vie d'Italia» con una edición especial dedicada al extranjero, «Le Vie d'Italia o del Mundo».

Los misterios de Monte-Carlo

Londres.—Un antiguo «scrupier» del casino de Monte-Carlo, Paul de Ketchiva, acaba de publicar sus memorias en las que relata algunos hechos interesantes de los que pudo ser testigo durante sus veinte años de servicio.

Así, el ex kaiser supo de un profesor Schott, de Heidelberg, que afirmaba haber encontrado un sistema infalible para ganar a la ruleta. Guillermo II compró su secreto al profesor y marchó en seguida de incógnito a Monte-Carlo. Ensayó inmediatamente su martingala y perdió 100.000 francos.

Un inglés, un ingeniero llamado Jagers, logró saltar la banca. Vino al casino con numerosos empleados encargados de anotar durante varios días todas las cifras que saliesen. De esta forma descubrió que ciertos números ganaban más a menudo que otros, y se puso a jugar. En tres días ganó tres millones de francos (anteriores a la guerra).

El general Ludendorff ganó un día 150.000 francos; pero Sarah Bernhard perdió un millón y quiso suicidarse. André Citroen hizo saltar la banca tres veces en una «lada».

Una enmienda al proyecto de yunteros : : : : :
Madrid 27.—La enmienda presentada como artículo adicional al proyecto del ministro de Agricultura por el señor Martínez de Velasco, determina que por el Instituto de Reforma Agraria se adquiera la propiedad de las tierras que han de cesarse a los yunteros, mediante la correspondiente indemnización a los propietarios, cuyo pago se efectuará en un plazo de diez años con un interés de cuatro y medio por ciento. A cada yuntero se le dará la propiedad de diez hectáreas de tierra, a pagar al Instituto en un plazo no menor de veinte años con un interés del tres y medio por ciento. Para la adquisición por el Instituto de estas tierras, se establece una prelación comutando por las que sean ofrecidas por los propietarios, después de la de los Municipios y provincia, y por último, expropiando las de aquellos propietarios que, no obstante reunir las condiciones que se destinan, no estén cultivadas debidamente.

Dice el señor Gil Robles

Madrid 27.—El señor Gil Robles estuvo unos minutos en el despacho de la Cámara de los ministros. Al salir se le preguntó si había hablado con el jefe del Gobierno sobre temas políticos y contestó que en absoluto, que había hablado con el ministro de la Gobernación de asuntos locales.

Respecto al pleito económico, añadió:—Yo no tengo para qué intervenir. Lancé una idea para que luego el Gobierno la acomodase a las circunstancias.

Protestas contra la ley de yunteros : : : : :

Madrid 27.—Las entidades agropecuarias de España celebraron esta mañana una reunión en su local social, acordando enviar un escrito de protesta al Gobierno por la orientación que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de ley llamado de yunteros.

NOTAS POLITICAS

Una enmienda al proyecto de yunteros : : : : :

Madrid 27.—La enmienda presentada como artículo adicional al proyecto del ministro de Agricultura por el señor Martínez de Velasco, determina que por el Instituto de Reforma Agraria se adquiera la propiedad de las tierras que han de cesarse a los yunteros, mediante la correspondiente indemnización a los propietarios, cuyo pago se efectuará en un plazo de diez años con un interés de cuatro y medio por ciento. A cada yuntero se le dará la propiedad de diez hectáreas de tierra, a pagar al Instituto en un plazo no menor de veinte años con un interés del tres y medio por ciento. Para la adquisición por el Instituto de estas tierras, se establece una prelación comutando por las que sean ofrecidas por los propietarios, después de la de los Municipios y provincia, y por último, expropiando las de aquellos propietarios que, no obstante reunir las condiciones que se destinan, no estén cultivadas debidamente.

Dice el señor Gil Robles

Madrid 27.—El señor Gil Robles estuvo unos minutos en el despacho de la Cámara de los ministros. Al salir se le preguntó si había hablado con el jefe del Gobierno sobre temas políticos y contestó que en absoluto, que había hablado con el ministro de la Gobernación de asuntos locales.

Respecto al pleito económico, añadió:—Yo no tengo para qué intervenir. Lancé una idea para que luego el Gobierno la acomodase a las circunstancias.

Protestas contra la ley de yunteros : : : : :

Madrid 27.—Las entidades agropecuarias de España celebraron esta mañana una reunión en su local social, acordando enviar un escrito de protesta al Gobierno por la orientación que el ministro de Agricultura ha dado al proyecto de ley llamado de yunteros.

Figuran en el Comité directivo de esta organización los diputados de la Ceda, señores Rodríguez Jurado y Oriol.

Una nota del señor Primo de Rivera : : : : :

Madrid 27.—El señor Primo de Rivera ha facilitado una nota diciendo que no es cierto que Falange Española piense fundirse con ningún partido, aunque guardando todos los respetos para el señor Calvo Sotelo.

La pregunta sobre Asturias

Madrid 27.—La pregunta del señor Marco Miranda sobre los sucesos de Asturias se ha aplazado a instancias del diputado señor Muñoz de Diego, que ha pedido se aplase hasta que llegue a Madrid de Asturias, donde se encuentra.

El proyecto ascendiendo a los generales Ochoa y Batet

Madrid 27.—El señor Lerroux manifestó que no leería hoy el proyecto de ley ascendiendo a los generales Ochoa y Batet porque quería redactarlo él mismo y no había terminado tiempo.

Del Consejo de ministros

Asuntos de Justicia que dejaron de consignarse en la Nota Ofic. Osa

Madrid 27.—El ministro de Comunicaciones manifestó en el Congreso que en la nota oficiosa del Consejo de ministros se había omitido involuntariamente la relación de los siguientes asuntos del ministerio de Justicia, que habían sido aprobados:

Decreto sobre reorganización del Consejo Superior de protección de menores.

Otro decreto con carácter transitorio dos secciones en las Salas tercera y cuarta del Tribunal Supremo de Justicia y dictando las reglas para la función que se le encomienda.

Proyecto de ley dictando normas complementarias para la aplicación de los artículos 97, 98 y 99 de la Constitución.

Proyecto de ley sobre nombramientos de magistrados del Tribunal Supremo.

El ministro de Justicia dió cuenta, además, del proyecto de ley sobre Justicia municipal, que repartirá entre los demás ministros para su estudio.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación dió esta madrugada a los periodistas que no tenía noticias que comunicar. Rogaba únicamente a la Prensa colaboración para la mayor eficacia de la nueva ley sobre tenencia de explosivos, pues deseaba que no solamente fuese divulgado el texto íntegro de la misma, sino que se pusiera de relieve el contenido de los artículos 15 y 16, por los cuales se dispone que todo ciudadano puede, estando dentro de las condiciones que marca la ley, llevar armas, para lo cual se concede un plazo de quince días para declarar la tenencia de las mismas y un mes para proveer de la documentación necesaria.

El señor Vaqueró dió que rogaba estas aclaraciones para insistir en la divulgación de los artículos rincipales de la ley citada, de la que se espera obtener resultados excelentes que puedan acabar con la tenencia ilícita de armas.

Comisión de Aeronáutica del Aero Club de Andalucía

ESCUOLA ELEMENTAL DE AEROTECNIA

Excediendo el número de solicitudes presentadas para asistir al curso elemental de Aerotecnia del Aero Club de Sevilla, se ha acordado el plazo para admisión de instancias se cierra hoy día 28.

La Junta de profesores seleccionará los que han de ser admitidos como alumnos, y oportunamente dará a conocer el nombre de éstos y la fecha en que comenzará el curso.

Asociación de Caridad

Presidido por el señor Ollero, se ha reunido el Consejo de esta institución benéfica, con asistencia de los señores Serra Pickman, Gámez y Martín, Gómez Guerrero, Aguado Barba, de la Comisión ejecutiva, y los consejeros señores García Oviedo, Pérez de la Concha, Hermosa Kith, Contreras Romero, Conde y Camuña, Fernández Agreda, Contreras Aldaya, Gómez y Sáinz de la Maza, Martínez García y Benítez Mata, habiéndose acordado de asistir los señores Márquez Zabrana, Torres Orozco y Baño Quintanilla.

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Octubre anterior, importando los ingresos 25.324 pesetas 65 céntimos y habiéndose gastado 24.159,25 pesetas.

El señor Ollero dió cuenta al Consejo de la marcha general de la Asociación y del estado económico actual de la misma, lamentando que sea igual al del mes anterior por la falta de cobro de la subvención municipal, si bien cuenta con el ofrecimiento de abonar en la semana próxima el importe de una mensualidad del corriente ejercicio.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SUSCRIPCION PUBLICA

A los nombres que figuran en la suscripción pública abierta por esta Asociación con el fin de recabar fondos para costear los socorros extraordinarios que se distribuyen a los pobres con motivo de las próximas festividades de Nochebuena, Pascua de Navidad, Año Nuevo y Pascua de Reyes y reponer el fondo de reservas de esta benéfica institución, hay que agregar los siguientes:

Don Joaquín Sáinz de la Maza, 100 pesetas; don Ángel Matute García, 2; don Manuel Calvo, 25; don José María Marcos, don José González, don Manuel de la Bander, don Juan Belmonte García, don Luis Molini Avila y don Emilio García Junco.

Debido a atmosféricos no ha sido posible hoy a la radio militar de esta recibir el radiograma del servicio meteorológico nacional de las veintidós horas.

Nos ha visitado el vendedor de loterías Emilio Presencio para rogarnos hagamos público que su hijo Manuel, que también se dedica a la venta de loterías, ha extraviado en el trayecto desde esquina de calle Baños a la de Marqués de Mina dos décimos de la primera serie del número 15.433 del sorteo del próximo día 1 de Diciembre.

El hecho ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia.

—Mercado acetero sevillano. Información diaria—

Acetate corriente, bueno, base tres grados de acidez, a 69 y medio reales la arroba de once y medio kilos.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de ciegos La Hispanesa premiado el día 27 ha sido el 676.

El catedrático de la Universidad de Madrid y académico de Historia don Antonio Ballesteros explicará dos conferencias sobre «La génesis del descubrimiento de América», en los días máximos de esta Universidad, los días 29 y 30 del corriente mes, a las seis y media de la tarde.

La asistencia a estas conferencias, que serán ilustradas con proyecciones, es pública.

El pasado domingo tuvo lugar en la iglesia de Santa Marina, y ante el altar de Nuestra Señora de la Piedad, la boda de la simpática señorita Antonia García Rueda con don Juan La Mata Sáenz.

Actuaron de padrinos don Nicandro Mateos, hermano político de la contrayente, y su joven y bella esposa, doña Francisca García Rueda.

Testificaron el acta matrimonial don Manuel Rodríguez y don Manuel García.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un exquisito lunch en casa de la novia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos mucha felicidad, marcharon a Madrid, donde fijarán su residencia.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR

SERVICIO RAPIDO

El buque a motor

El buque a motor **Altube Mendi** saldrá de Sevilla el día 1.º de Diciembre, admitiendo carga los días 30 del corriente y 1.º de

Información extranjera

INDOLECIO PRIETO HA REGRESADO A PARIS POR HALLARSE ENFERMO

París 27.—Esta mañana regresó de la Costa Azul Indolecio Prieto. Apenas convaleciente de un catarro gripal se marchó a Cannes-sur-Mer; pero a pesar de la mejoría iniciada, un médico de aquella localidad, que le visitó, le recomendó que se le trasladara a la capital.

EN EL PERU HA SIDO DESECUENTADO UN COMPLEJO REVOLUCIONARIO

Lima 27.—Las autoridades han descubierto un vasto complot revolucionario, que el Gobierno ha podido ahogar desde un principio. La Policía ha practicado más de doscientas detenciones.

INCIDENTOS ESCOLARES EN SANTIAGO DE CUBA

Habana 27.—Los estudiantes de Santiago hicieron ayer una manifestación violenta contra el director de la Escuela de Santa Clara. Intervinieron fuerzas militares, las cuales se vieron obligadas a disparar sus armas. No hubo, afortunadamente, víctimas que lamentar.

SE PRORROGA POR DOS AÑOS EL PACTO REFERENTE AL MERCADO INTERNACIONAL DEL TRIGO

Budapest 27.—Los delegados del Comité consultivo, anuncian que en la Conferencia mundial del trigo se ha llegado a un acuerdo para prorrogar el pacto sobre el mercado internacional de trigos por otros dos años a partir de julio de 1935.

SE DECLARAN EN HUELGA LOS CARNICEROS

Habana 27.—A consecuencia de haberse declarado en huelga los vendedores de carnes al por menor, el Gobierno amenaza con hacerse cargo de la distribución de la carne y continúa la huelga.

A primera hora de la mañana ha estallado una bomba en las puestas de una carnicería, que ha sufrido desperfectos a consecuencia de la explosión.

ES DENEGADO EL RECURSO DE APELACION PRESENTADO POR LA ENTIDAD «EL AGUILA OIL COMPANY»

Méjico 27.—El Tribunal Supremo ha denegado el recurso de apelación presentado por «El Aguila Oil Company», del fallo dictado por el Tribunal inferior, por lo que se obliga a la citada entidad a aceptar la decisión por arbitraje del conflicto pendiente con la Compañía petrolera mexicana, de la que ésta reclama veinte millones de pesos para el pago de los petroleos extraídos, según mantiene esta Compañía en los campos petrolíferos del estado de Veracruz.

NAUFRAGIO DE UN BARCO ESPAÑOL

Burdeos 27.—El periódico «La France» dice que procedente de Saint Sean ha fundado en el puerto el vapor francés «Cinque», llevando a bordo a los veintidos tripulantes Sebastián, hundido a la altura del barco español «Lolita», de San Cago Bretón.

CLAUSURA DE UNA CONFERENCIA PANAMERICANA

Buenos Aires 27.—Se ha clausurado la undécima Conferencia panamericana de Eugenesia y Homicultura. La Asamblea resolvió recomendar a los Gobiernos la implantación del examen médico prenupcial voluntario y trató extensamente del problema de la esterilización eugenesia.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE LOS SOVIETS Y LOS JAPONESES A CAUSA DEL FERROCARRIL DEL ESTE CHINO

Moscú 27.—Se han hecho públicas acusaciones que revelan un verdadero estado de terror en el ferrocarril del Este chino, en Manchukuo, hechas por el vicepresidente de la Junta soviética en dos cartas dirigidas al presidente del ferrocarril manchukuo.

de los empleados, y en algunos casos han llegado a matar a obreros de obra sin ningún motivo. En la protesta se pide que cesen dichos abusos y extralimitaciones.

LA PRENSA DE VIENA CONCEDE GRAN IMPORTANCIA A LAS CONVERSACIONES DE ROMA

Viena 27.—Todá la Prensa de Viena consagra un gran espacio al viaje del canciller Schuschnigg y del ministro de Negocios Extranjeros, Bergrer Waldenegg, a Roma, poniendo de relieve la gran importancia de las conversaciones entre el «Duce» y el jefe del Gobierno austriaco.

LA PROVISIÓN DE LA CARTERA DE HACIENDA

Tokio 27.—El señor Takahasi ha aceptado la cartera de Hacienda, sucediendo al señor Fugitani, que presentó ayer tarde la dimisión, basada en su estado de salud.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE YUGOSLAVIA Y AUSTRIA

Viena 27.—El Gobierno de Yugoslavia ha desmentado las noticias referentes a que se intenta cerrar la línea de comunicación con Austria y de que está concentrando las tropas.

EN LIMA REINA COMPLETA TRANQUILIDAD

Lima 27.—El ministro del Interior ha dicho que reina tranquilidad en todo el país, después del fracaso de la intenciona revolucionaria en Lima, Guayaquil y Ayacucho.

CRIMEN POR CELOS JUSTIFICADOS

Nueva York 27.—Un estudiante seminarista hirió ayer mortalmente a su mujer y a un sacerdote, a los que había encontrado en una habitación.

VIDA SOCIETARIA

En el local de la Federación Andaluza de Trabajadores se constituyó oficialmente el Sindicato obrero del ramo de transportes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LLEGAN A UN ACUERDO LOS OBREROS TRANVIARIOS Y LAS COMPAÑIAS

Los Angeles 27.—Se ha llegado a un acuerdo entre los obreros tranviarios en huelga y la Compañía de tranvías de Los Angeles, con lo que se terminará la huelga de tranviarios y conductores de autobuses, que ha durado tres días.

VARIOS AVIONES BOLIVIANOS DISPARAN POR ERROR CONTRA EL VAPOR BRASILEÑO «PARAGUAY»

Río Janeiro 27.—Un comunicado del ministerio de Negocios Extranjeros da cuenta de que varios aviones bolivianos han disparado por error contra el vapor brasileño «Paraguay», sin alcanzarlo.

DESTITUCION DE UN PROFESOR DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PRUSIANA DE BONN

Berlín 27.—Ha sido destituido por el ministro de Educación de Prusia, Bernsd Eust, el doctor Karl Barth, profesor de Teología de la Universidad de Bonn, quien se negó a prestar el juramento de fidelidad al Reichsführer, Adolfo Hitler.

EN LA REINA COMPLETA TRANQUILIDAD

Lima 27.—El ministro del Interior ha dicho que reina tranquilidad en todo el país, después del fracaso de la intenciona revolucionaria en Lima, Guayaquil y Ayacucho.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE YUGOSLAVIA Y AUSTRIA

Viena 27.—El Gobierno de Yugoslavia ha desmentado las noticias referentes a que se intenta cerrar la línea de comunicación con Austria y de que está concentrando las tropas.

VIDA SOCIETARIA

En el local de la Federación Andaluza de Trabajadores se constituyó oficialmente el Sindicato obrero del ramo de transportes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SOBRE LA IMPORTACION DE LICORES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington 27.—El Gobierno ha dispuesto que hasta el día 28 de Febrero se podrá importar en los Estados Unidos licores extranjeros en cantidad ilimitada.

LAS RELACIONES ENTRE TURQUIA Y FRANCIA

París 27.—En los Círculos diplomáticos y políticos se asegura que el ministro de Negocios Extranjeros de Turquía vendrá en breve a París con objeto de estrechar más aún las relaciones existentes entre su país y Francia.

DESTITUCION DE UN PROFESOR DE TEOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD PRUSIANA DE BONN

Berlín 27.—Ha sido destituido por el ministro de Educación de Prusia, Bernsd Eust, el doctor Karl Barth, profesor de Teología de la Universidad de Bonn, quien se negó a prestar el juramento de fidelidad al Reichsführer, Adolfo Hitler.

EN LA REINA COMPLETA TRANQUILIDAD

Lima 27.—El ministro del Interior ha dicho que reina tranquilidad en todo el país, después del fracaso de la intenciona revolucionaria en Lima, Guayaquil y Ayacucho.

LA TIRANTEZ DE RELACIONES ENTRE YUGOSLAVIA Y AUSTRIA

Viena 27.—El Gobierno de Yugoslavia ha desmentado las noticias referentes a que se intenta cerrar la línea de comunicación con Austria y de que está concentrando las tropas.

VIDA SOCIETARIA

En el local de la Federación Andaluza de Trabajadores se constituyó oficialmente el Sindicato obrero del ramo de transportes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

«El Liberal» en Huelva

Los agentes continúan sus averiguaciones. Ha fallecido la bondadosa señora doña Mercedes Domínguez Ruiz, esposa del empleado de la Compañía de Z.H., don José Carranza, siendo su muerte muy sentida. Nuestro pésame a la familia doliente.

NOTAS DEL DIA

Los agentes continúan sus averiguaciones. Ha fallecido la bondadosa señora doña Mercedes Domínguez Ruiz, esposa del empleado de la Compañía de Z.H., don José Carranza, siendo su muerte muy sentida. Nuestro pésame a la familia doliente.

Letras de auto

Tras larga dolencia ha dejado de existir, a los 67 años de edad, la señora doña Enriqueta Fe Aguilar, esposa que fué de nuestro estimado amigo don Juan Antonio Hermsilla, habiéndose verificado el entierro de su cadáver en el cementerio de San Fernando a las diez de la mañana del día 27, siendo una demostración de las muchas simpatías que gozaba la finada entre sus amistades la numerosa concurrencia que asistió al sepelio, que constituyó una gran manifestación de duelo.

Asociación de Cultura Musical

Un gran acierto el de la Asociación de Cultura Musical al presentar en su tercer concierto de la recién iniciada temporada a la eminente cantante genuinamente española Angeles Ottein.

El público escogido que llenó la hermosa sala del teatro de la Exposición hubo de rendir oídos y reiterados aplausos a la maravillosa voz y al raro talento interpretativo de Angeles Ottein, así como a la que fué maestría concertadora del Teatro Real, de Madrid, autores de notables composiciones musicales María Rodrigo, que la acompañó al piano con gran brillantez.

Donde lució a mayor altura, sin duda, el arte de Angeles Ottein fué en la interpretación de la última parte del programa, integrada totalmente por autores españoles, cuyas composiciones sienten con una emoción que avalora la riqueza de su voz.

Después de «Andaluces», de Granados, y «Las ocellas negras», de Falla, la última concertadora hubo de interpretar, como plus y ante los insistentes aplausos del selecto auditorio, otras obras de grandes compositores nacionales, al final de las cuales Angeles Ottein hubo de recibir definitivas muestras de admiración y aplausos.

En el lugar conocido por «Huelva» de los Jimenez de este término, unos niños que se encontraban escurbiendo, hallaron varios paquetes de dinamita.

Alzada la Policía, practicó un minucioso registro, hallando ocho paquetes.

Indicador económico

MEDICOS
Venero, sífilis, mates, Aretos, orina, piel, mata Dr. Oñate, especialista. Mata. 14.
Pedro Ruiz Prieto, F. 73. Consulta diaria a la una. Recomienda precaución contra los ganchos.
Francisco Castillo, Dentista. Doña María Coronel, 22.
Norberto P. Jiménez, médico dentista. Ciudad Jardín, Central, 42. Antes Plaza San Pedro.

ARRIENDOS
Almacenes se arriendan desde 150, detrás de la Trinidad. Viuda de Holo, 22.
Piso principal económico en Madrid. Pagés del Corro 22. Raza, Rodrigo de Triana, 101.
Accesorios, Sol, 50, número 13.
Piso económico con finca. Pagés del Corro, 135.
Piso moderno cuatro habitaciones y un almacén. Castelló, 151. Raza, Velázquez, 4.
Hermoso piso frente Eri, 11.
Piso bajo, 55 pesetas. Madrid. Junto a Castelló 166.
Piso, Torres, 14.
Piso bajo chafit, 130 pesetas. Oriente, 103. Benjamin Ojeda.
Arriéndose a vénde se chafit con almacén en barrio Nervión. Plaza del Pan, 9.
Arriéndose esta y pisos Rodríguez Bover, entrada barrio Nervión.
Arriendo habitación independiente, oficina o caballería para dormir. Plaza Encarnación, 86.
Bajo, cinco habitaciones, 120 pesetas; principal, 120. Pascual Gayzón, 3.
Accesorios óptica para aviación de garaje. Luchana.

COMPRAS
Cables Correos. Compran cables y diferentes, calle María Coronel, 27. También pequeñas colecciones. Cambios.
Comprimos papeletas Madrid Piedad de Miquel, pagando 75, 100 y 125 pesetas. O'Donnell, 24. Casa sin balcones.

VENTAS
Medias Cine, par, 350, tres pares 11 pesetas. Fábrica de medias, Salmorón, 23.
Cotoner Oriental, 350 litro. Perfumería, Salmorón, 23.
Muebles económicos Plaza del Pan, 9.
Se vende a arrienda casa Siete Revueltas, 29.
Por ausencia véndense muebles Plaza Doña Elvira, 8, portaría.
Cisco ortujo domoiliño, 40, 40 kilos, cinco pesetas. Picon, 275. Teléfono 27.133.
Máquina Singer, tres cajones, moderna; otra, 25 duros. Azafrán, 89.
Véndense mesa despacho y sillón Renacimiento español, tallas y herrajes artísticos García Ramos, número 8.
Solares lo mejor de Sevilla. Oriente, 103. Consultado Holanda.
Casa 15.000 pesetas, facilidades pago Oriente 103. Benjamin Ojeda.
Moto 3 1/2 caballo belarísima. Pacheco, N. 16. Prato, 14. Julio Flores.
Omnibus: Tres coches suetos, dos Renault, ocho y diez caballos, y un Yerdler, doce caballos. Faustino Alvarez, 23.
Automóviles pequeños se minuevos, baratísimos. Calle Arenal. Crespo.
Véndese máquina de escribir Underwood seminueva. Zaragoza, 44.
Véndense puertas hierro seminuevas con sus tambores, 40 pesetas. Ciudad de Londres.
Vendo dormitorio nuevo. Mateos Gago, 87.
Cisco ortujo especial, 400 kilos 5.50; picon, 4 pesetas domicilio. Potro, 3. Teléfono 28.816.
Carritos y vagonetas para contristas y construcciones. Grandes existencias. Rodríguez de Triana, 101.
Citrón pequeño con patatas, 250 pesetas. Cuevas,

DEMANDAS
Necesitanse ayudantes sastre, Fernán Caballero 7.

HUESPEDES
Dos huéspedes en familia, con cuarto baño. Pérez Galdós, 15.
Particular admitiría estable. García Vinuesa, 28.
Pensionera, habitaciones. Escarpi, 3, fondo.
Huéspedes en familia. Alhauza, 2.
Habitación, 1.50. Luohana, 3.
Dormir anterior, 1.25. Santa Patrona, 40.
Dos. Argote Molina, 9.
Hospedaje completo en el campo, cercano Sevilla, gran jardín, aguas corrientes, cuarto de baño, garaje; también arriendo pequeño chalet dentro misma finca. Raza, Teléf. 22.047.

OFERTAS
Ocupación lucrativa, independiente, instalando fábrica de jabón en pequeño en mediano y grande, tanto en capitales como en pueblos. Montaje y enseñanza personalmente por maestro laborero acreditado en España. Pidas presupuestos: García y Pascual, Hortaleza, 17, segundo derecha, Madrid.
Niquelado, aromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
500-1.000 mensuales, indicaciones circulares, direcciones, otros trabajos, representantes. Apartado 844 Madrid.
Consultoría venéreo-sifilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24 Consultas, dos a cuatro, Económica, seis a ocho.
Se traspasa casa dormir, Compañía, 5, junto Encarnación.
Aprenda corte confección pronto económico, lecciones domicilio. Corto, prueba abrigos, cinco pesetas. Almirante Espinosa, 3.
La Catalana, hasta 15 Diciembre, como competencia esta casa hace perma. nentes a 5 pesetas, regalando una participación Lotería Navidad. Única especializada permanente en caballos tejidos y originales. Feria, 118. Teléfono 27.250.
Traspaso negocio paquería, confecciones, central, buenas condiciones. Raza, plaza Duque, 14.

PERDIDAS
Extraviada gafas funda aluminio en tranvía Macarena a Plaza Nueva a alrededores plaza Torres. Graficaron entrega en EL LIBERAL.
Se ha perdido un perro peludo blanco, con manchas canela, llamado Ney. Se ruega lo entreguen en la calle Santa Ana, 34.

Auto Sevillana, S. L.
Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trullizo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno, Sevilla, Azuaga y Granada Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, 2 (teléfono 22.819) para las líneas de Trullizo, Villanueva de la Serena y del Fresno y Granada, a las ocho de la mañana.
Servicio directo a Zafra y las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturas para todos los servicios.

VALDA

UNA PASTILLA EN LA BOCA

El alivio instantáneo del dolor de cabeza, migrañas, etc. etc.

Los pequeños deben estar alegres.

Cuando note en el niño un comportamiento extraño, o cuando se observe un cambio de conducta, consulte al médico.

Los pequeños deben estar alegres.

Cuando note en el niño un comportamiento extraño, o cuando se observe un cambio de conducta, consulte al médico.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

De auxiliares en la Dirección de Seguridad. Se admiten señoras. No se exige título. Edad: 18 a 30 años. Exámenes en Mayo. Para el programa oficial que regulamos. «Contestaciones», preparación y presentación de instancias dirigidas al INSTITUTO REUS. Preclados, 23. Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía hemos obtenido varias veces el número 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Radio, y Auxiliares de Agricultura, en dichas oposiciones hemos obtenido el número 1 y contadores de planes.

ALQUILO
nave mil metros, con apartadero y oficinas para grandes industrias. Pao Segovia, Peluajá, 10. Madrid.

COMPRO
al contado buena línea rústica. Ofertas con todos los detalles y precio a Apartado 8.002. Madrid.

RAYOS X. Enfermedades del estómago e intestinos.

Dr. SAMILO MURILLO
Bailén, 11. Teléf. 23.130.
CONSULTA A LAS TRES

LUBRIFICANTE
AIGLON AUTO-OIL

Los todos los días
«El Liberal» de Madrid

ANUNCIO en el INDICADOR ECONOMICO. — Sin coste para el anunciante.

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES

SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA
Arreboleza, 18 - SEVILLA

Vomada de la Universidad el 27 No Noviembre
Máxima al sol 16.6
a la sombra 7.0

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Esteban y San Gregorio III
JUBILEO.—Parroquia de San Andrés

Una importante reunión de la Comisión de Suplicatorios

Madrid 27.—Por referencias particulares se sabe que la reunión de la Comisión de Suplicatorios duró dos horas y en ella, con todo detenimiento, se estudió el informe de la visita hecha á Barcelona por los miembros designados para tomar declaración al ex presidente del Consejo de ministros, señor Azafia.

Advertimos á nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

EL DICTAMEN DE LA COMISION

El dictamen de la Comisión de Suplicatorios relativo al señor Azafia dice así:

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

LA SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES HA SIDO COBIERTA MÁS DE TRES VECES

Madrid 27.—La suscripción de Obligaciones del Tesoro, cuatro y medio por ciento, que se ha emitido en el día de hoy, ha alcanzado la cifra de 921.600.000. Madrid ha suscrito 588 millones, Bilbao 106 millones, San Sebastián 39.500.000 pesetas, Barcelona treinta y un millones y el resto las demás provincias. Como la suscripción se ha hecho por trescientos millones de pesetas, ha resultado cubierta más de tres veces.

AGLARIACION A UNA ORDEN DE AGRICULTURA

Madrid 27.—La orden del ministro de Agricultura de 10 del actual, inserta en la «Gaceta» del día 13, por la que se dispuso que no pudiesen ser elegidos miembros de los Comités directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas, ni por tanto formar parte de los mismos, los delegados de los Sindicatos agrícolas y de Asociaciones de carácter agrícola, forestal ó pecuario, que no sean labradores directos de la tierra ó se dediquen á la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto ó de aprovechamientos naturales, ha suscitado la duda de si tales prescripciones deben ser aplicadas con efecto retroactivo ó sólo tienen vigencia á partir de la fecha de su publicación, y á fin de que quede esclarecido dicho extremo, el ministro de Agricultura, señor Giménez Fernández, se ha servido disponer que se entienda aclarada la referida orden de 10 del corriente en el sentido de que también es aplicable á los actuales miembros electivos de los Comités directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas y que la cualidad exigida de ser labrador directo de la tierra ó dedicarse á la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto ó de aprovechamientos naturales, ha de poseerse no sólo durante el desempeño del cargo, sino también en el instante mismo de la elección para ocupar el puesto, con independencia de la posterioridad y debiendo en consecuencia cesar inmediatamente los presidentes, vicepresidentes ó vocales que no se hallen dentro de las indicadas condiciones.

LOS CONCEJALES DE MADRID PIDEN QUE SE LES RESTITUYAN EN SUS CARGOS

Madrid 27.—Los concejales de elección popular que forman el Ayuntamiento de Madrid fueron suspendidos en sus cargos el día 7 de Octubre último á raíz de los sucesos revolucionarios. Astartaron la medida del Gobierno, como era lo legal, y se retiraron á sus casas en espera de las consecuencias pertinentes al caso. Se les formaría expediente, se pasaría el tanto de culpa á los Tribunales si á ello hubiera lugar, se les sometería, en fin, á cualquier procedimiento congruente con la medida provisional y cautelar de suspenderlos en sus funciones y confiar éstas en entretanto á una Comisión delegada del Gobierno.

Los concejales elegidos por Madrid han esperado los cincuenta días que marca la ley, y pasado este plazo han confiado á un notario la misión de requerir á la actual representación gubernativa del Ayuntamiento para que se les restituya en sus cargos.

El requerimiento ha sido hecho esta mañana por el notario sustituto del notario de Madrid don José Luis Díez Pastor, quien hizo entrega del mismo al delegado del Gobierno en el Ayuntamiento, don Rafael Salazar Alonso, y al secretario de la Corporación, don Mariano Berdejo. Ambos señores, en uso de su deber,

«Al Congreso.—La Comisión de Suplicatorios ha examinado el que por la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se ha elevado á las Cortes solicitando autorización para decretar el procesamiento del señor diputado don Manuel Azafia Díaz, en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

Para emitir el presente dictamen se han estudiado con cuidada atención todos los antecedentes que con el suplicatorio se remitieron, y después de haber evacuado el trámite de audiencia al interesado que preceptúa el artículo 26 del Reglamento provisional de la Cámara, la Comisión entiende que en atención á todos los aspectos que en el expediente del suplicatorio existen, no procede que el Congreso se oponga á que pueda realizarse con toda amplitud el esclarecimiento del supuesto hecho delictivo.

Por ello tiene la honra de proponer á las Cortes el que se conceda la autorización solicitada para que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se pueda decretar el procesamiento de don Manuel Azafia Díaz.

Palacio del Congreso á 27 de Noviembre de 1934.—El presidente, don Joaquín de Pablo Blanco.—El secretario, don Juan Antonio Careaga.»

EL DICTAMEN RELATIVO AL SEÑOR BELLO

El dictamen que se refiere al señor Bello dice así: «Al Congreso.—La Comisión de Suplicatorios tiene el honor de proponer á la Cámara que se acceda á la autorización que por la Sala segunda del Tribunal Supremo se ha solicitado de las Cortes para poder decretar el procesamiento del señor diputado don Luis Bello Trompeta, en causa seguida por el supuesto delito de rebelión.

Para someter esta propuesta al Congreso, la Comisión ha tenido en cuenta cuantos antecedentes se han remitido con el suplicatorio y después de haber cumplido el trámite del artículo 26 del Reglamento provisional de la Cámara de oír al diputado inculcado, considera que las circunstancias que en el caso existen aconsejan el que las Cortes faciliten con la aprobación de este dictamen el que por la acción judicial queda perfectamente esclarecido el supuesto hecho delictivo.

Palacio del Congreso á 27 de Noviembre de 1934.—El presidente, don Joaquín de Pablo Blanco.—El secretario, don Juan Antonio Careaga.»

MEMBRO DE UNA SOCIEDAD SECRETA YUGOSLAVA.

Barcelona 27.—Anoche, al pasar por la calle de Malhuquer, un obrador de la Sociedad Asistencia Médica, llamado José Gracia Zamora, le salieron al paso dos individuos elegantemente vestidos y mientras uno de ellos se abalanzaba sobre él, el otro le registró los bolsillos y le quitó 85 pesetas que llevaba. Después se dieron á la fuga.

EL «DUENDE» SIGUE EN FUNCIONES

Zaragoza 27.—No ha podido comprobarse oficialmente que anoche hablara el supuesto duende de la casa número 2 de la calle Gascon y Gotor.

Dicha noticia ha sido facilitada, al parecer, por un vecino de la casa. El comisario de Policía, señor Pérez Soto, ha manifestado que ha dispuesto se monte un servicio de vigilancia, á cargo de dos agentes de Policía, para evitar que circulen bulos, que luego no pueden comprobarse debidamente. Dispuso también que un arquitecto y dos agentes practicaran una detenida inspección en las habitaciones de la casa, diligencia que ha dado por resultado averiguar que las palabras que pronuncia una persona en una habitación contigua se oyen en la cocina.

Los inquilinos de la casa han sido desautorizados para permanecer en el piso del misterio hasta que éste se aclare. El comisario añadió que no daba crédito á lo publicado por los periódicos respecto á la visita que determinada persona hizo al señor Royo Villanova.

Por la tarde, una pareja de agentes, en unión de un arquitecto, realizó varias pruebas acústicas en la casa, probando que la única habitación de la misma desde la que puede hablarse dejándose oír la voz es la cocina del piso superior, ya que coinciden los tiros de la chimenea; pero los vecinos de este piso han abandonado la vivienda.

Esta noche se oyó de nuevo la voz del duende, que pronunció la siguiente frase: «Ya estoy aquí». En aquellos momentos se encontraban varios agentes de Policía. También se hallaba presente un funcionario de la Diputación provincial, que aseguró haber oído la misteriosa voz. Esta se oyó de nuevo á las diez de la noche, dejándose escapar un largo lamento. Durante el resto de la noche no volvió á hablar el misterioso personaje.

¿UNA IMPORTANTE DETENCIÓN EN MIERES?

Oviedo 27.—Esta tarde ha salido rápidamente para Mieres el comandante señor Doval.

Parece que se trata de un servicio extraordinario, y se dice que esta noche se observa mucho movimiento de fuerza en dicha localidad, relacionándolo con una importante detención.

ALGARADAS ESTUDIANTILES

Viena 27.—Durante la manifestación que llevaron á cabo esta mañana los estudiantes pangermanistas, apedrearon y rompieron los cristales de la Administración y Redacción de los periódicos «Stund» y «Taf».

LA CAUSA DE UN SUICIDIO

Londres 27.—El «Daily Mail» dice que el periodista y refugiado yugoslavo Máximo Petrich, que fué encontrado asfixiado en su habitación el pasado sábado, se suicidó porque siendo miembro de la Asociación Ustachi y hallándose á punto de ser expulsado de Inglaterra por sus relaciones con diversos personas complicadas en el atentado de Marsella, temía ser asesinado por algún

ATRACO A UN COBRADOR

Barcelona 27.—Anoche, al pasar por la calle de Malhuquer, un obrador de la Sociedad Asistencia Médica, llamado José Gracia Zamora, le salieron al paso dos individuos elegantemente vestidos y mientras uno de ellos se abalanzaba sobre él, el otro le registró los bolsillos y le quitó 85 pesetas que llevaba. Después se dieron á la fuga.

LAS ACTUACIONES DEL SR. GIL Y GIL EN BARCELONA

Barcelona 27.—El magistrado del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Gil y Gil, estuvo esta mañana á bordo del vapor «Uruguay» para recibir declaración al diputado del Parlamento catalán don Juan Taulat, que fué el portador de la orden dirigida por el presidente de la Generalidad, señor Company, al general Batet. Terminada esta declaración, que ha sido la última de las que el señor Gil tenía que tomar á los detenidos en el vapor «Uruguay», se trasladó á la Auditoría, terminando el examen del sumario que se instruyó por la autoridad militar. Desde allí se trasladó á la Generalidad, donde examinó varios libros de actas que habian sido citados por el señor Company y los consejeros de la Generalidad y sus declaraciones, así como las actas de los últimos Consejos celebrados.

Mañana, en el rápido, el señor Gil saldrá para Zaragoza y Madrid. Seguramente que tomará también declaración al señor Batet, ignorándose si lo hará por exhorto ó bien volverá á Barcelona.

SE ELEVA A PLENARIO LA CAUSA CONTRA UN PERIODISTA

Barcelona 27.—Se ha elevado á plenario la causa instruida contra el director de «Tierra y Libertad», por haber publicado un artículo en el momento que quede la ley aprobada.

EN LA CASA DEL PUEBLO DE HOSPITALET SE INTERVIENEN BOMBAS Y ARMAS LARGAS

Barcelona 27.—La brigada móvil de la Auditoría militar, en un registro efectuado en la Casa del Pueblo de Hospitalet, encontró 16 bombas y varias armas largas. Han continuado los registros domiciliarios, habiéndose encontrado muchas armas cortas que fueron puestas á disposición de las autoridades militares.

UN ATRACO

Barcelona 27.—A última hora de la tarde, en la escalera de la casa número 125 de la calle de Wad-Rás, cuatro individuos, dos de ellos armados de pistolas, se abalanzaron sobre José Caballero, cobrador de la Sociedad productora de tocinería, y obligándole á que levantara las manos, se apoderaron de 5.975 pesetas en billetes, de un talón del Banco por valor de 2.978 y de dos vigésimos de la Lotería de Navidad. Una vez el dinero en su poder, los desconocidos se dieron á la fuga.

El jefe superior de Policía ha dispuesto que todo el personal de una brigada se dedique exclusivamente á la persecución de las bandas de atracadores y pistoleros que vienen operando en esta ciudad.

LOS SUMARIOS INSTRUIDOS EN LA AUDITORIA MILITAR

Barcelona 27.—El número de sumarios instruidos en la Auditoría militar de esta División, asciende á 900, y en ellos aparecen encartados unos 7.000 individuos. Todos ellos por intervenciones relacionadas con los pasados sucesos revolucionarios.

El decreto referente á la ley de tenencia de armas

Madrid 27.—La «Gaceta» publica hoy el decreto referente á la ley de armas. Dice en su artículo primero que la tenencia de armas de fuego fuera del propio domicilio, sin poseer la guía y la licencia, se castigará con prisión menor en su grado medio.

En su artículo segundo, se castigará con prisión menor, en su grado máximo, cuando concurriese alguna de las circunstancias como que las armas carezcan de marca de fábrica ó que fueren extranjeras, y aunque siendo españolas hubieran vuelto á ser introducidas en territorio nacional.

El depósito de armas, lo mismo en domicilios particulares que en Asociaciones, será castigado con la pena de prisión mayor en su grado mínimo. Se entenderá por depósito de armas de fuego la tenencia de más de tres armas y la de seis, aun teniendo guías de licencia y de potencia.

Serán exceptuados del concepto delictivo la tenencia y uso de armas de caza, así como las de valor artístico ó histórico siempre que se acredite que el poseedor no les dá otro destino que el puramente artístico ó coleccionista. Igualmente se exceptuarán los casos de colección de armas de finalidades deportivas.

Cuando en un domicilio particular ó de propiedad que no esté autorizado para el tráfico ó empleo de explosivos, municiones, armas de fuego, líquidos inflamables ó gases tóxicos, se encuentren materiales de dicha clase, serán castigados con las penas de prisión mayor en su grado mínimo. En igual pena incurrirán los que tengan en su domicilio ó establecimiento artículos que puedan producir explosivos, líquidos ó gases. La fabricación ó transporte de las substancias y materias se penará igualmente que la tenencia de substancias que fueran halladas en el domicilio de alguna Asociación; la pena en aquéllas señalada se impondrá á todos y cada uno de los miembros de la Junta directiva y á los empleados de la entidad que tengan su domicilio en el local social.

AMPLIACION AL CONSEJO DE MINISTROS

Los proyectos de Justicia, los campos de concentración de vagos y la recogida de armas en Asturias

Madrid 27.—En el Consejo de ministros de hoy quedaron aprobados dos proyectos de ley importantes del ministerio de Justicia. Uno que regula las condiciones de los jueces para ser nombrados magistrados, y los que se exigirá un determinado número de años en la carrera, tiempo que variará según la categoría para que haya de ser nombrado dentro de la magistratura.

En virtud de esto, todos aquellos magistrados que fueron indebidamente nombrados y para los que se dictaron disposiciones encaminadas á este fin, habrán de dejar vacantes los cargos que desempeñen en el momento que quede la ley aprobada.

Otro proyecto de ley es el que preceptúa el artículo 97 de la Constitución para el nombramiento de destinos y traslados de jueces y magistrados, con el cual toda la parte relativa al personal de las carreras judicial y fiscal, quedan á cargo del Tribunal Supremo, inhibiéndose la función ministerial en este aspecto.

También se habló, como dice la nota, de la necesidad de habilitar un campo de concentración, cuyo proyecto está redactado, y se piden á las Cortes un crédito de dos millones y medio de pesetas al objeto de separar todos aquellos malhechores á quienes haya de aplicarse la ley de Vagos y maleantes, separándolos de las prisiones. También se trató de la penitenciaría en Guinea. Ambos proyectos se llevarán rápidamente á la realidad, descomulgando así las orebales.

Aunque muy de pasada, se habló en el Consejo de la situación de Asturias, observándose que dado el número de armas recogidas, el desarme se lleva con gran lentitud por la resistencia pasiva de los que cuentan armas, obedeciendo quizá á alguna consigna que se le tiene dada, y por lo abrupto del terreno la labor se hace muy penosa.

El Gobierno sigue en su decidido propósito de no permitir la reanudación de los trabajos mientras la recogida de armas no sea total.

Este número ha sido visado por la censura

Las tareas de las segundas Cortes de la Republica

La discusión del proyecto sobre el Tratado de Comercio con Holanda invirtió buena parte de la sesión, que finalizó con un discurso del ministro de Agricultura en defensa del proyecto de ley relativo á los yunteros

Madrid 27.—A las cuatro y diez minutos abre la sesión el señor Alba. Están en el banco azul los ministros de Hacienda, Marina y Comunicaciones.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas. El ministro de Marina y Estado, señor Rocha, sube á la tribuna de secretarías y da lectura á unos proyectos de ley del departamento de Marina.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos los relativos á plantillas de la Armada; creación de 300 plazas de partidores de telegramas; un crédito extraordinario de 2.952.200 pesetas para atenciones de la Guardia civil y otro, de 150.000 pesetas para obligaciones de la Dirección general de Seguridad.

También se aprueba definitivamente otro proyecto rectificando errores del presupuesto del ministerio de Comunicaciones y fijando en pesetas 80.252.816,54 las obligaciones del segundo semestre.

La misma suerte, sobre la revisión de los expedientes de jubilaciones y separaciones de funcionarios, dictadas por órdenes ministeriales. Se toma en consideración una proposición de ley del señor Gualbert, pidiendo la creación del Patronato de San Juan de la Peña, y cesión al mismo del monasterio de su nombre.

Se pone á discusión un dictamen sobre un suplemento de crédito de 1.633.256 pesetas para servicios extraordinarios del ministerio de Comunicaciones.

El señor Vidal y Guardiola tiene presentado un voto particular á este dictamen.

El ministro de Comunicaciones hace unas aclaraciones, en virtud de las cuales, la presidencia suspenderá la discusión de este asunto.

EL TRATADO DE COMERCIO CON HOLANDA

Se pone á discusión el Tratado de comercio y navegación entre España y los Países Bajos, firmado en Madrid el 16 de Junio de 1934. El señor Fuentes Pila, interviene.

Recuerda que en Junio último anunció una interpelación á los ministros de Industria y Estado con ocasión del Tratado que se discute, pues estaba convencido de que dicho Convenio perjudicaría gravemente á la riqueza agropecuaria de España, especialmente la de Norte.

Cita cifras abundantes de comercio exteriores de ambos países, y dice que Holanda se halla en condiciones de superioridad en este orden y ahora se mejoran aún más con el Tratado hispanoholandés.

Pide, después, que la vigencia del Tratado se suspenda hasta que se estudien todas las circunstancias económicas en que se desenvuelven los productos naturales de ambos países, pues no puede llegarse á un convenio de esta naturaleza sin el consentimiento unánime de referencia, para no herir ningún sector de la riqueza nacional.

El señor García Guijarro, en nombre de la Comisión, interviene. Dice que no debe sacarse la cuestión de sus propios cauces, pues cuando se den á conocer las cifras que han originado este Tratado se verá que ha querido levantarse una tempestad en un vaso de agua.

Después hace comparaciones de este Tratado con otros similares que concertó España y con algunos que actualmente se hallan en estudio. Se refiere á las vicisitudes por que ha atravesado el intercambio de productos naturales entre España y los Países Bajos.

Dice el señor García Guijarro que no comprende que se originen á la riqueza agropecuaria del Norte de España grandes perjuicios con el Tratado, pues se da el caso de que en los trabajos preliminares han intervenido la Asociación de Ganaderos, una entidad lechera de Torrelavega y otras Sociedades de Santander.

Continúa examinando las circunstancias en que se desenvuelven económicamente los distintos productos que vienen y pueden venir de los Países Bajos, y aquellos que nosotros podemos exportar á Holanda. Hace un minucioso estudio del dictamen, capítulo por capítulo, para hacer una defensa del Tratado. Dice que ya no cabe hacer más que aprobarlo; pero sin modificaciones que alteren lo convenido y firmado.

contingente de un millón de kilos de queso que se adjudica á Holanda.

El orador habla en voz tan baja, que su discurso no llega, sino en palabras sueltas, á la tribuna de la Prensa.

El señor García Guijarro contesta al señor Pérez Molino.

Combate sus argumentos y hace una enérgica defensa del dictamen, en nombre de la Comisión.

El señor Vázquez Gundin, de la minoría cedista, interviene en el debate.

Se adhiere á las manifestaciones del señor García Guijarro, solicitando del señor Pérez Molino que retire su enmienda, porque no solamente perjudica á la industria ganadera, sino que se acarrea á la región gallega la pérdida de grandes partidas de maíz.

(Entra en el hemiciclo el jefe del Gobierno.) El señor Vázquez Gundin defiende la riqueza que Galicia tiene en maíz y demuestra las pérdidas que se le pueden irrogar de no retirarse la enmienda del señor Pérez Molino.

(Entra el señor Gil Robles, confederado con el señor Alba y éste cede el sillón presidencial á don Celedonio Casanueva. Los señores Alba y Gil Robles abandonan el salón.) El orador vuelve á pedir al señor Pérez Molino que retire la enmienda. Finalmente se adhiere á las manifestaciones hechas desde el banco de la Comisión por el señor García Guijarro.

El señor Sáinz Rodríguez interviene y dice que en Santander la crisis de la industria ganadera y lechera acarrearía la ruina total de la región montañesa.

Anuncia un problema social grave, de difícil solución, si se toma en consideración lo expuesto por los encargados de dictaminar.

El ministro de Hacienda sube á la tribuna de secretarías y lee un proyecto de ley.

El señor Cantos y Sáinz de Carlos (radical) habla en nombre del grupo naranja y explica la gravedad del anuncio del cierre de las fronteras para nuestra naranja; cierre que se llevará á efecto en caso de no aprobarse el proyecto.

Afirma que el dinero que produce la venta de la naranja, de no entrar en Valencia, repercutiría en la economía española.

Termina pidiendo que se ratifique el Tratado con toda urgencia.

El señor Samanillo, tradicionalista, consume un turno en contra del dictamen.

Abunda en lo expuesto por el señor Sáinz Rodríguez referente á los perjuicios que se irrogarán á Santander.

El señor Mangiano, igualmente tradicionalista, se muestra asimismo disconforme con el dictamen.

yecto consiste en que no se disminuya el área de pequeños cultivos. Con ello se evitarán futuras alteraciones de orden público.

Yo, en mi proyecto, no desconozco el derecho de la propiedad; lo que pretendo es limitar ese derecho en atención á conveniencias de momento. Al yuntero que no cumple con sus obligaciones contractuales, se sanciona con la privación de la tierra, y al propietario se le garantiza el percibo de sus rentas por el Instituto de Reforma Agraria, que se hace solidario de aquellas obligaciones.

Refuta algunos argumentos hechos contra el proyecto y declara que la propiedad no puede ejercer prerrogativas en contra del bien común. No es cierto que perjudique á los propietarios, porque se les asegura el abono de sus rentas. El yuntero no puede alegar que no se le beneficia, porque son ellos mismos los que piden la tierra y el proyecto va, además, encaminado á la conservación de su clase.

Afirma que en aquellos puntos en que se estime que el proyecto lesiona los intereses de la ganadería, está dispuesto á modificarlo.

En este asunto no perseguimos otros propósitos que resolver el problema del paro. Nos hemos encontrado con esta situación del campo porque no había una ley de arrendamientos que era necesaria. La falta de esta ley puso en trance desagradable á don Cirilo del Río y me puso después á mí.

Un diputado del centro no sirve para don Cirilo del Río, pues éste no tuvo interés en que se aprobara la ley.

El ministro de Agricultura contesta asegurando que el señor Del Río hizo bien, ya que el proyecto que existía era muy deficiente y hubiera sido peor.

Yo aseguro que estoy dispuesto á resolver el problema del campo y que soy enemigo de incrementar las obras públicas, porque no resolverán el problema de los yunteros, partidario de ellos en otro aspecto.

Mis disposiciones han de orientarse á establecer limitaciones á la propiedad en aras, del bien colectivo, porque la propiedad es una función social.

Desmente algunas especies circulares sobre su competencia sobre la materia.

Hace historia de su labor al frente del ministerio y dice que está desdolido firmemente á que el proyecto de los yunteros se apruebe. No deñará las opiniones ajenas; pero quiero anticipar á todos que no tengo el menor apego al cargo, que deseo abandonar cuanto antes. Mientras esté en el banco azul he de asegurar que cumpliré con mi deber sin titubear.

Hace públicas varias opiniones de técnicos, entre ellas la del señor Marchetti de la Escuela de Ingenieros agrónomos, coincidentes en apreciar en las tierras afectadas por el proyecto condiciones adecuadas para que se realice éste.

Desde el punto de vista jurídico dice que no es lícita la imprudencia de los bienes, ni el excesivo acaparamiento de ellos y que hay además casos de extrema necesidad que obligan al condicionamiento de la propiedad privada.

Yo soy un partidario del aumento progresivo del impuesto sobre la renta. Hay que quitar algo á los que tienen mucho, en beneficio de los que no tienen nada.

Yo sostengo que en toda revolución hay varios elementos: unos, que mantienen la revuelta para cotizarla, y contra ellos todo rigor; pero contra la pobre masa que quiere justicia, contra esa nada de rigores, sino perseverancia y hechos, y no palabras vanas.

El señor Suárez de Tangil le dice que poco se compagina esa afirmación con acuerdos recientes del Gobierno.

Se espera un alza en los mercados

Madrid 27.—Dice un periódico: «En los medios bien relacionados con el comercio y producción de este caldo se viene considerando seriamente la posibilidad de que se produzca un alza en todos nuestros mercados. Todavía la noticia no se ha perfilado del todo; pero nada tendría de particular que se convirtiera en un hecho real en los meses venideros en cuanto se vaya formando una opinión concreta sobre la cantidad que ha de representar la cosecha próxima y la importancia de los «stocks» que ahora se han acumulado».

El proyecto de los yunteros

El ministro de Agricultura dice que va á aclarar algunos conceptos con el fin de desvirtuar críticas que se han hecho al proyecto.

Habla de la situación de los yunteros de Extremadura, que se incrementó en los años de la República. Se complacé en registrar la existencia de estos núcleos de trabajadores que pueden constituir una base sólida para el desarrollo de la riqueza agraria.

Era preciso decir—resolvió el problema de familias campesinas que carecían de medios de vida. El pro-